

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Real Lotería de la Isla de Cuba

Sorteo ordinario número 10.—Lista tomada al oído de los números premiados en el sorteo, celebrado en la Habana el 1º de Abril de 1896.

Table with columns: N.º, Premios, N.º, Premios, N.º, Premios. Lists winning numbers and amounts for various categories like Centena, Cinco mil, Un mil, Dos mil, etc.

Table with columns: N.º, Premios, N.º, Premios, N.º, Premios. Lists winning numbers and amounts for various categories like Centena, Cinco mil, Un mil, Dos mil, etc.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES.

Madrid 1º de abril.

LOS SOCIALISTAS

Los socialistas presentan dos candidaturas por Madrid para la diputación a Cortes.

INDULTO

Dícese que entre los indultos que firmará S. M. la Reina con motivo de la Adoración de la Santa Cruz, figura una mujer condenada a muerte por la Audiencia de la Habana, por crimen de parricidio.

LAS OPOSICIONES.

Parece que tiene asegurado el triunfo en las próximas elecciones los hombres más importantes de las oposiciones, entre ellos los señores Sagasta, Marqués de la Vega de Armijo, Gamazo, Maura, Canalejas, Capdepon, Morot, Puigcerver, Amós Salvador, Aguilera, Eguiluz, León y Castillo, Marqués de Sardaña, Conde de Xiquena, Castelar y Mellado.

PARA LOS GASTOS DE GUERRA

Los empleados del Ministerio de Ultramar se han ofrecido a contribuir para los gastos de la guerra con parte de sus haberes.

LA JUNTA DEL CENSO

Mañana se volverá a reunir la Junta Central del Censo.

NO HAY CONSEJO

En atención a la solemnidad del día no se celebrará mañana el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la Presidencia de S. M. la Reina Regente.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Marzo 31 a las 5 de la tarde.

Ozno españolas, a \$15.70.

Centenas, a \$4.81.

Descuento papel comercial, 60 días, de 5 a 6 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.88.

Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 17.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 95.

Donos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 121, ex-cupón.

Centrifugas, a 10, pel. 36, cesto y fete, a 4 1/16.

Idem, en plaza, a 4.

Vendidos: 6,000 sacos de azúcar.

Regular a buen relino, en plaza, de 31 a 32.

Azúcar de miel, en plaza, de 31 a 32.

El mercado, firme.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

Manteca del Oeste, en tercercolas, a \$8.30 nominal.

Harina patent Minnesota, firme, a \$4.20.

Londres, Marzo 31.

Azúcar de remolacha, a 12 1/2.

Azúcar centrífuga, pel. 96, firme, a 13 1/2.

Idem regular relino, a 16.

Consolidados, a 104 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 24 por ciento.

Cuatro por 100 español, a 67, ex-interés.

París, Marzo 31.

Renta 3 por 100, a 101 francos 35 cts., ex-interés, firme.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LOS VOLUNTARIOS.

Los señores coroneles de Voluntarios de esta capital, en representación de los de toda la Isla, dirigieron en el día de ayer un cablegrama al señor Dupuy de Lôme, nuestro ilustre representante en Washington, felicitándole por la defensa que hizo del patriótico Instituto al rectificar las aseveraciones del redactor de un periódico americano que suponía que los voluntarios de Cuba podían algún día hacer causa común con los enemigos de la patria.

sufrido ejército, peleando contra todo el que atente derechos soberanía Española.

Admita vucencia caluroso aplauso gratitud inmensa por sus verdicas frases expresadas entrevista redactor "The Journal" inspiradas por virtudes civico militares este instituto.

Primeros Cazadores, Tuñón—Segundo Cazadores, Valle—Tercero Cazadores, Seltés—Cuarto Cazadores, Arcos—Quinto Cazadores, Calderón—Sexto Cazadores, Gener—Séptimo Cazadores, Carvajal—Primeros Ligeros, Lenzano—Segundo Ligeros, Soler—Primeros Artillería, Corajejo—Segundo Artillería, Vandana—Ingenieros, Bances—Artillería Rodada, Apeteguá—Batallón de Jesús del Monte, Nova—Batallón Urbanos, Argüelles—Regimiento Caballería, Alonso—Regimiento Húsares, Alvarez—Estado Mayor, Galán—Plana Mayor, Solórzano.

Mucho nos complace que la publicación hecha por el DIARIO DE LA MARINA de la rectificación del señor Dupuy de Lôme, haya tenido por resultado esta señalada muestra de gratitud otorgada por los primeros jefes de los cuerpos de voluntarios a quien tan valiente y oportunamente ha defendido al Instituto del cargo más grave e injusto que hasta ahora se le haya dirigido, cual es el de suponerle por capaz de que pueda algún día dejar de ser el defensor más celoso e incondicional de la causa de España.

¡QUE PEQUEÑOS!

Sin duda nuestros contradictores son partidarios de aquel aforismo que dice que las cosas, o no hacen, o hacenlas bien, y por esto seguramente, para colmo y remate del honroso partido que quiso sacar de la muerte de nuestro inolvidable Jefe, viene hoy la Unión Constitucional censurando, con especiosos pretextos, que el Círculo Reformista, en señal de duelo por aquel inlato suceso, haya puesto a media asta en sus balcones la bandera nacional.

El Gobierno de Santa Clara

El día 30 tomó posesión el Gobierno Civil de Santa Clara el Sr. D. José Moreno Vidal nombrado para servir en propiedad el cargo.

Merecida recompensa

Sabemos que en el parte oficial elevado por el Sr. General Marín al Gobierno de S. M. dándole cuenta de la brillante defensa hecha por los denodados Voluntarios de Candelaria, durante las veintiséis horas transcurridas desde las dos de la tarde del cinco de febrero a las cuatro de la tarde del seis, en que llegó la columna del General Canella, se hacen justos y calurosos elogios del valor e inteligencia demostrados en la dirección de la defensa por el antiguo y entusiasta teniente coronel de aquel batallón don José Menéndez, amigo nuestro muy estimado, que en unión del señor Huanara y los demás jefes y oficiales, cooperó de singular manera a la defensa de Candelaria, según nos comunicó en su oportunidad nuestro corresponsal señor Ayala.

El Sr. Menéndez ha sido propuesto para la plaza roja del Mérito Militar de segunda clase, por lo que le felicitamos, pues verá así recompensados sus servicios a la patria.

EL ANON DEL PRADO

ofrece a sus constantes parroquianos y al público en general, un espléndido y variado surtido de los más exquisitos

Melados, Cremas, Mantecados y Tortonis.

Esta casa es especial para las distinguidas familias en esta capital.

PRADO N. 110, ENTRE VIRTUDES Y NEPTUNO.

TELEFONO 616. HABANA.

LA ESTRELLA DE LA MODA

Madame Fucheu tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que acaba de poner a la venta los sombreros y novedades recibidos por Semana Santa.

OBISFO 84. TELEFONO 535

EL PROGRESO DEL PAIS Y LA SEMANA SANTA

Ayunos, vigiliass y abstinencias, y ya que de carnes tenemos que abstenernos, debemos procurar alimentarnos con pescados nutritivos, para salir en bien de nuestra penitencia.

EL PROGRESO DEL PAIS,

Y efectivamente, la hemos recibido la semana anterior, y por eso hoy tenemos el gusto de presentar una lista de nuestras especialidades, y es a saber:

Desuços enteros en latas de 3 libras, calamares rellenos, que por primera vez llegan a esta Isla; merluza, atún, congrio, bonito y mero; luvinas, lenguados, corvina y muerzos guisados. Rico salmón de Asturias, langostinos, pescadillas y langosta, y otros muchos que no podemos enumerar.

EL PROGRESO DEL PAIS,

todos los tamaños, pasteles de yargo, de camarones, de ceciones y de otros ricos pescados que verá todo el que quiera honrarnos con su presencia.

En vinos y viveres es el único ESTABLECIMIENTO que vende sus todo el mundo conoce

El Progreso del País, 78 Galiano 78

NOTA: Recomendamos con eficacia nuestro exquisito café a 40 cts. libra. C 372 al- 41-2

con el objeto de darse el gustazo de presentarnos como cómplices de Máximo Gómez.

Al efecto reproduce con insuperable buena fe estas líneas:

"El incendio de los propios hogares, la destrucción de todo aquello que es patrimonio de quien consuma el tremendo sacrificio para que de ello no pueda aprovecharse el enemigo, es, ha sido, aunque resolución tremenda, espectáculo grandioso y ejemplo insuperable de heroísmo."

Y, con una exquisita fidelidad en la referencia, omite reproducir las siguientes líneas nuestras que aparicion inmediatamente después, en el mismo párrafo, que las transcritas:

"Sagunto y Numancia prueban cumplidamente esta tesis. Pero ¿hay paridad, como pretenden los separatistas, entre uno y otro hecho y los incendios que vienen llevados a cabo las hordas de la insurrección cubana?"

Y estando el resto de nuestro artículo consagrado a probar que todos los incendios y todas las destrucciones de propiedades llevadas a cabo por los insurrectos no son el incendio y la destrucción de propiedades suyas sino ajenas, con lo cual quedaba impugnada irrefutablemente la afirmación de los separatistas de que semejantes hechos no eran sino una reproducción de los sublimes sacrificios de Sagunto y Numancia; ¡cómo había de tener el caballero adversario a que nos referimos la honradez de consignarlo así!

Después de todo ¿qué le importa a ese periódico calumniarnos una vez más, cuando su principal y casi único ministerio se reduce a atribuir al partido reformista y al DIARIO DE LA MARINA todas las mendacidades que le vienen en talante, con escarnio de la verdad, y menosprecio de la justicia y de todo buen criterio?

El Gobierno de Santa Clara

El día 30 tomó posesión el Gobierno Civil de Santa Clara el Sr. D. José Moreno Vidal nombrado para servir en propiedad el cargo.

Merecida recompensa

Sabemos que en el parte oficial elevado por el Sr. General Marín al Gobierno de S. M. dándole cuenta de la brillante defensa hecha por los denodados Voluntarios de Candelaria, durante las veintiséis horas transcurridas desde las dos de la tarde del cinco de febrero a las cuatro de la tarde del seis, en que llegó la columna del General Canella, se hacen justos y calurosos elogios del valor e inteligencia demostrados en la dirección de la defensa por el antiguo y entusiasta teniente coronel de aquel batallón don José Menéndez, amigo nuestro muy estimado, que en unión del señor Huanara y los demás jefes y oficiales, cooperó de singular manera a la defensa de Candelaria, según nos comunicó en su oportunidad nuestro corresponsal señor Ayala.

El Sr. Menéndez ha sido propuesto para la plaza roja del Mérito Militar de segunda clase, por lo que le felicitamos, pues verá así recompensados sus servicios a la patria.

EL ANON DEL PRADO

ofrece a sus constantes parroquianos y al público en general, un espléndido y variado surtido de los más exquisitos

Melados, Cremas, Mantecados y Tortonis.

Esta casa es especial para las distinguidas familias en esta capital.

PRADO N. 110, ENTRE VIRTUDES Y NEPTUNO.

TELEFONO 616. HABANA.

LA ESTRELLA DE LA MODA

Madame Fucheu tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que acaba de poner a la venta los sombreros y novedades recibidos por Semana Santa.

OBISFO 84. TELEFONO 535

EL PROGRESO DEL PAIS Y LA SEMANA SANTA

Ayunos, vigiliass y abstinencias, y ya que de carnes tenemos que abstenernos, debemos procurar alimentarnos con pescados nutritivos, para salir en bien de nuestra penitencia.

EL PROGRESO DEL PAIS,

Y efectivamente, la hemos recibido la semana anterior, y por eso hoy tenemos el gusto de presentar una lista de nuestras especialidades, y es a saber:

Desuços enteros en latas de 3 libras, calamares rellenos, que por primera vez llegan a esta Isla; merluza, atún, congrio, bonito y mero; luvinas, lenguados, corvina y muerzos guisados. Rico salmón de Asturias, langostinos, pescadillas y langosta, y otros muchos que no podemos enumerar.

EL PROGRESO DEL PAIS,

todos los tamaños, pasteles de yargo, de camarones, de ceciones y de otros ricos pescados que verá todo el que quiera honrarnos con su presencia.

En vinos y viveres es el único ESTABLECIMIENTO que vende sus todo el mundo conoce

El Progreso del País, 78 Galiano 78

NOTA: Recomendamos con eficacia nuestro exquisito café a 40 cts. libra. C 372 al- 41-2

ENTRE PAGINAS

EL BESO DE JUDAS

El día de hoy es día de tristeza para el Cristianismo. Conmemórase en él la infame traición de Judas, que entregó a su Maestro, el Divino Jesús, á los que le habían pagado por su infame acción treinta monedas de plata. Oraba el Redentor del Mundo en el Huerto de los Olivos, y allí le buscó Judas, y para que fuese conocido y preso por los que le seguían, depositó en su mejilla un ósculo de paz. El beso, demostración la más pura y tierna del amor y el respeto, del cariño y la amistad de los más grandes afectos, fué en ese momento señal de odio y muestra de iniquidad. Los Profetas habían dicho que "el hombre, esclavo del pecado, no podía ser redimido si no era el Dios-Hombre tratado como esclavo y vendido como tal." Y esa profecía se cumplió con la traición de Judas.

¿Cuántas enseñanzas nos conduce ese acto! Pagar con la más negra ingratitude el cariño más puro, vender al que ha sido amigo, compañero, maestro, al que había abierto los corazones á la esperanza y los espíritus á las verdades eternas; borrar, por medio de una mentida demostración de respeto y cariño, todo lo que es grande y noble: la gratitud! Por eso el nombre de Judas ha sido condenado á reprobación. Y los que en su peregrinación por el mundo, sufren por actos de aquellos que quieren de aquellos cuya mano estrechan, de aquellos en cuya compañía marchan, soñando en los infables gozos del espíritu y en las dulzuras del afecto, un golpe que los hiere, un engaño que los mata, no encuentran otra palabra con que condenar la traición, que el nombre de Judas, porque Judas es, desde hace diez y nueve siglos, símbolo de todo lo infame, de todo lo abominable, de cuanto merece repulsión y desprecio.

Jesús, preso, escarnecido, martirizado, muerto en infamante suplicio, representa lo más grande que puede concebir el espíritu humano. Con su dolorosa pasión, con su gloriosa muerte, realizó lo sublime obra de la Redención, lavando la mancha del pecado original. Judas es, por su traición, lo más despreciable de la tierra. Por eso el hecho que hoy conmemora el cristianismo trae el dolor y la amargura á los corazones de los que sienten y creen, y todos pronuncian con horror y desprecio el nombre del mal apóstol, del traidor Judas.

BUSTAQÜIO CALILLO.

Parabola contra la intolerancia.

(FRANKLIN.)

Y después de estas cosas, sucedió que Abraham se sentó á la entrada de su tienda, hacia la hora de ponerse el sol.

Y vió un hombre encorvado por la edad, llegar por el camino del desierto, apoyado en un báculo.

Y Abraham se levantó, y fué á su encuentro, y le dijo: "Entrad, os ruego, y lavad vuestros pies, y reposad toda la noche, y os levantaréis mañana temprano y continuareis vuestro camino."

Pero el hombre le respondió: "No, reposaré bajo este árbol."

Y Abraham le rogó con instancia: entonces fué que entraron en la tienda; y Abraham usó pan sin levadura y comieron.

Y cuando Abraham vió que el hombre no rogaba á Dios, le dijo: "¿Por qué no adoráis al Dios altísimo, creador del cielo y de la tierra?"

Y el hombre respondió y dijo: "Yo no adoro al Dios de quien me habláis, y no invoco su nombre; porque me he hecho un Dios que habita siempre en mi casa, y que provee á todas mis necesidades."

Y el celo de Abraham se enardeció contra el anciano, y se levantó; y apaleándole lo arrojó hacia el desierto.

Y al medio de la noche, Dios llamó á Abraham, diciendo: "Abraham, ¿dónde está el extranjero?"

Y Abraham respondió, y dijo: "Señor, no quería adorarle, ni invocar su nombre; por esta razón lo he echado de mi presencia, y arrojado al desierto."

Y Dios dijo: "No le he soportado yo ciento noventa y ocho años, y vestido, á pesar de su rebelión contra mí; y tú que también eres pecador, ¿no puedes soportarle una noche?"

Y Abraham dijo: "Que la cólera del Señor no se inflame contra su siervo; si he pecado, perdóname, te lo suplico."

Y Abraham se levantó, y fué al desierto, y buscó al hombre con solicitud, y le halló, y volvió con él á su tienda; y después de haberlo tratado con bondad, le despidió por la mañana con varios presentes.

Y Dios volvió á hablar á Abraham diciéndole: "En castigo de tu culpa, tu posteridad será afligida durante cuatrocientos años en una tierra extranjera. Pero por causa de tu comportamiento la libraré, y se elevará en el poder, en la alegría de corazón, y en bienes de toda especie."

como nos parece haber leído en Fastenrath, vió Cecilia otros panoramas y otras costumbres, como que pasó algunas temporadas en una preciosa casa de campo de Alemania sin olvidar jamás al campesino y al hombre de la clase media española por los compañeros de Herman y Dorotea. La sensibilidad alemana, que á manera de ciertas delicadas esencias se evapora cuando quiere fijarse en obras literarias, era compensada en las de Fernán Caballero por el sentido de la realidad que su talento de observación le comunicaba. Por eso sus libros se separan del mundo corrompido; mas no de aquel en que precisamente hemos de vivir, cualquiera que sea el rigorismo de nuestros sentimientos morales. He aquí, á nuestro entender, en lo que Fernán Caballero difiere del P. Coloma; el rigorismo de conducta que parece aconsejarse en *Pequeñeces* era incomprensible para Cecilia, á quien á las vejas imita el escritor aludido.

Los estragos causados en nuestra sociedad por la novela francesa no pueden remediarse por un solo autor; tanto es el mal, que la menester buen número de médicos, seguidores de diferentes sistemas. Pero cuando vemos al lector interesarse por costumbres que no conoce y por nombres que ni aun sabe pronunciar, no desesperamos de excitar ese mismo y aun mayor interés por los tipos nacionales bien retratados. Pues que asistimos al renacimiento de la novela española, cumplimos con un deber señalando á la escritora que tanto ha influido en su destino contemporáneo.

Cuando Hurtado y Trueba concuerdan á un certamen abierto por la Real Academia Española para conceder un premio á la novela de mayor mérito literario, pudieron, siguiendo cada cual su carácter, escribir en cartas uno de los libros, á la manera inglesa, ó presentar una sociedad provincial casi desconocida del resto de España. Sin embargo, los procedimientos usados por ambos autores no diferían mucho de los de Fernán Caballero, y las novelas eran y podían llamarse de costumbres españolas. Y si en Trueba, escritor verdaderamente popular, no había que extrañar mucho, si en Hurtado para quien no eran desconocidas las modernas literaturas de allende el Pirineo.

Entre las obras de Fernán Caballero y la *Regata* y otras que al estilo de ésta se han publicado entre nosotros, hay tal diferencia que no podemos ignorar que pertenecían á la misma Nación ni al mismo siglo. Jamás el genio español gustó de la novela *trascendental* que algunos han soñado, ni de la novela *realista*, porque si el género picaresco entraba en los dominios de la última, creemos que no se podía en uno de los tipos de personas y que se apartaba cuidadosamente de las mujeres y de los niños. Antes que tales entendidos literarios, cuyo mérito para otra especie de lectores no negaremos, se les daban las *taoentes* novelas pastorales, ó los épicos libros de caballerías, ó aquellos esfuerzos del ingenio que *sin determinada cosa* se escusaban, y que sin daño de las costumbres y con escasa pérdida de tiempo, se leían desde la primera á la última página.

La mujer, no menos apreciada que la escritura, gozaba de singular popularidad en Andalucía, desde los alcázares de la Familia Real hasta las más pobres moradas, como quien conocía á aquellos y éstas, era igualmente conocida de sus moradores. Aljara, sin embargo, de la corte, como Pereda y como Trueba, no podía caer en la tentación de abandonar por otro el escenario de sus obras. Dedicada á la vida de caridad en los últimos años de su vida, hizo de la gloria literaria el escaso aprecio que todas las almas verdaderamente elevadas, bien persuadidas de que, humo como todas las demás, no puede llenar un corazón formado por Dios para sólo él y desde luego superior á todas las vanidades.

Los que así son por fortuna, y nos atreveremos á decir que también por la del mundo, son los que pueden comprender aquel profundo pensamiento del Salmistá:

*Quoniam non cognovi litteraturam, in-trobu inopotentia Domini.*

I. DEN.

LA FUTURA JAUJA

Mr. Berthelot, el exministro de Negocios Extranjeros de la república francesa, es el químico más eminente y respetado de aquel país; respetado y admirado por todos los sabios del mundo, que han tenido ocasión de admirar sus asiduos trabajos de laboratorio, sus descubrimientos químicos, y sobre todo, lo concienzudo de sus investigaciones que ha practicado durante su ya larga carrera. Hace poco más de

un año publicó M. Berthelot en una revista inglesa un artículo que produjo gran sensación en el mundo científico, porque bajo apariencias paradójicas presentaba ciertas ideas atrevidas que en el fondo contenían no pocas verdades de inestimable valor.

La tesis sostenida por M. Berthelot era de que en un tiempo no muy lejano, tal vez el año 2000, los habitantes del globo no comerán más que carnes artificiales, harina artificial, legumbres artificiales, y en una palabra, toda clase de viandas artificiales.

Los vinos que en aquel entonces se presentarán en las mesas más aristocráticas serán fabricados artificialmente, el tabaco que se fumará no tendrá ningún lazo de parentesco con la planta que lleva su nombre, la química se habrá encargado de proporcionarnos un tabaco artificial que dejará muy atrás en perfume y fragancia al que se recoge en Cuba.

PARCE CUENTO, PERO NO LO ES

Esto, que en letras de molde ha dicho el actual ministro de Estado de la República francesa, parece á primera vista un cuento ó una humorada del sabio, y sin embargo no lo es.

Por poco que uno medite sobre el particular no puede menos de preocuparse sobre las consecuencias que traería consigo este nuevo estado de cosas: los campos de trigo desaparecerían por completo de la superficie de la tierra; los rebaños de ovejas, los cordeles, los bueyes y las vacas quedarían relegadas al olvido y acabarían por desaparecer; las frutas y las flores no lucirían ya más en los jardines, huertas y estufas, puesto que para la fecha indicada se fabricarían artificialmente toda clase de perfumes, del mismo modo que se fabricarían los alimentos, y en una palabra, la agricultura, la horticultura y la cría de ganado resultaría perfectamente inútil en el año 2000, pasando á la categoría de recuerdos, que habrán desaparecido para no volver jamás.

Los grandes trenes del porvenir, que con toda seguridad serán aéreos, no tendrán que transportar cargamentos de granos, de ganados ni carbón; los elementos constitutivos de estos artículos de primera necesidad se encontrarán en abundancia y por todas partes.

Hasta el carbón de piedra dejará de extraerse de las minas, á menos que éstas continúen explotándose para confeccionar con el negro mineral panes ó carne artificial. Y en cuanto á los motores de las fábricas que existan en el globo dejarán de alimentar sus calderas con hulla, utilizando, en cambio, la enorme potencia calórica almacenada en las entrañas de la tierra.

Para conseguir esto último bastará abrir unos pozos de 3.500 á 4.400 metros de profundidad, cosa que lejos de ser difícil ó impracticable, será lo más sencillo del mundo el año 2000.

OPINIÓN FUNDADA

Si, señores, dice M. Berthelot, esto que á primera vista parece absurdo, es muy posible que se realice. Para concebir los medios con que ha de operarse esta metamorfosis es preciso no olvidar que la leche, los huevos, la harina, la carne y todos los demás comestibles se componen exclusivamente de carbono, de hidrógeno, de oxígeno y de azoe, con el aditamento de algunos otros elementos variables, en cantidad muy insignificante.

Los cuatro elementos citados se encuentran en masas inagotables en el agua y en el aire. En efecto, el agua se compone de la combinación del oxígeno y del hidrógeno; el oxígeno y el azoe constituyen el aire respirable, y el carbono se convierte, en forma de ácido carbónico, en el principal alimento del mundo vegetal.

La química analítica ha conseguido descomponer todos los cuerpos que no son simples, y la química sintética, de la que puede decirse es creador M. Berthelot, tiene por objeto reconstituir esos mismos cuerpos. Verdad es que hoy por hoy, estamos al principio de esa cuestión tan trascendental, pero no lo es menos que se ha dado ya un gran paso y que es muy posible que se adelante mucho más en lo sucesivo.

Hay quien supone que es preciso establecer una diferencia entre el estado de laboratorio y el estado comercial de todo descubrimiento, cualquiera que éste sea, en la fabricación de los alimentos, lo cual no deja de ser una verdad como un templo. Bajo el punto de vista científico, los experimentos del laboratorio son los que tienen más importancia, mientras que el resultado comercial viene después, como es natural.

Esto precisamente es lo que ha ocurrido con el aluminio, que antes era sumamente caro, y cuyo precio va descendiendo gradualmente de día en día.

El cielo y la tierra nos presagian grandes desgracias. . . ¡Habla! ¡Ten piedad de mí!

—¡Hija, tengo el corazón traspasado! contestó aquélla, acercándose á un modesto lecho en el que se reclinó, permaneciendo algunos instantes ensimismada y sin responder á las angustiosas preguntas de la joven.

Mas tarde, cediendo á las instancias de ésta, Flavia, que así se llamaba la anciana, se incorporó, y haciendo un esfuerzo supremo le dijo con voz temblorosa:

—Teodora, hija mía. . . ¡He presenciado los crueles tormentos de Jesucristo! Jamás había tenido valor para asistir á esos horribles suplicios que se ejecutan en el Gólgota. . . sólo un funesto presentimiento me condujo á la puerta de la ciudad. . . quería ver pasar á los sentenciados á muerte. Allí esperé llena de ansiedad: vi á Dimas, luego á Getas, mi corazón se estremeció de espanto al ver que se acercaban al sitio en que yo me hallaba, pero después. . . después cesaba de palpitar. . . Habíame dicho que el tercer rey de muerte no era un ladrón. . . Yo no necesitaba saber más, y ya me volvía á mi casa, cuando hallé á mi paso á Jesús que, cubierto de sangre, era conducido al suplicio.

Flavia suspiró amargamente, y se detuvo como si quisiera omitir una parte de su relato, cuya narración le inundaba de amargura:

Entonces, prosiguió, seguí involuntariamente las huellas del Nazareno, he dicho mal, del rey de los judíos, de

dia. Lo propio sucederá con los alimentos que con el aluminio.

ARTÍCULOS ARTIFICIALES

Todo el mundo sabe que ya se ha conseguido fabricar azúcar de laboratorio; pues bien, que se encuentre un procedimiento comercial, y con toda seguridad se producirá, por medio de la combinación de los dos gases, en gran abundancia y á un precio tan bajo que resultará irrisorio. El día que esto suceda podrá decirse que se ha dado la señal de la desaparición de los dos cultivos: el de la remolacha y el de la caña de azúcar.

Ya hoy en día se podría fabricar el té y el café, si las condiciones comerciales de la fabricación llegasen á ser un hecho. El principio esencial de uno y otro es el mismo; la diferencia de nombre entre la theína y la cafeína proviene únicamente de su origen, pero su constitución química es idéntica en un todo, y los laboratorios han conseguido fabricarlos con gran facilidad.

Lo propio sucede con el tabaco y con el cacao, cuya fabricación no presenta la menor dificultad. Todos los aceites esenciales se producirán muy fácilmente, y lo que es más admirable todavía, la ley de las combinaciones anatómicas, base de la síntesis química, permitirá indudablemente crear un mundo infinito de compuestos que no existen en la naturaleza.

Desde este instante, la superficie del globo se transformará por completo. Desaparecerán como por encanto los crímenes, las guerras, los anarquistas y los socialistas, puesto que el único agente de estas cuatro calamidades, (permítaseme el calificativo), es el instituto de conservación, y éste habrá desaparecido totalmente.

Una vez, pues, mis lectores, que no exagere al decir que en el año 2000 el globo terráqueo se verá convertido en una verdadera Jauja, en la que, si bien es verdad no se atarán los perros con longanizas, podrá, sin embargo, alimentarse la humanidad con muy poca cosa y sin grandes dispendios.

Mientras llegan esos benditos tiempos, tengamos paciencia y consolémonos engullendo buenos beefsteaks de verdadero bney, comiendo patatas suculentas y sin soufflar, bebiendo vino confeccionado con uva natural, y fumando ricos tabacos habanos ó tagarnines nacionales, sin envidiar la alimentación artificial de nuestros descendientes.

RECAREDO.

Correo Extranjero

LA CIVILIZACION YANKEE

EL ÚLTIMO LINCHAMIENTO

Así, con este título, que da á entender que se trata de una cosa corriente, habitual, y perfectamente lícita, da cuenta un periódico de Nueva-York de la muerte dada sin formalidades jurídicas á un criminal que se hallaba en una prisión, sujeto á la jurisdicción del poder judicial.

En el Huntsville, estado de Tennessee, una banda de hombres enmascarados y armados se presentaron á media noche en la cárcel del distrito, y, de acuerdo seguramente con el alcalde, aunque éste por apariencia fingió alguna oposición, se apoderaron del preso William Murphy, acusado de haber dado muerte á un marinero apellidado Blown.

Al amanecer se encontró el cadáver del presunto homicida colgado de un árbol de la plaza pública, á unos cien pasos de la cárcel. Los enmascarados lo habían ahorcado sin hacer caso de sus súplicas ni de sus protestas de inocencia, á las cuales ni una voz contestó.

La ejecución tuvo efecto en medio del silencio más profundo, al extremo de que fuera de los actores de la terrible escena, nadie en Huntsville tuvo noticia del suceso hasta por la mañana.

NIÑO ENVENENADO

José Benson que sólo tiene quince años de edad, después de leer gran número de esas novelas de aventuras que tanto estrago causan en las mentes juveniles, se escapó de su casa de Jackson, Tennessee, con objeto de ir á Texas, pero alcanzado por su padre y conducido á su domicilio, quiso vengarse de aquél, envenenado para lograrlo, el café que acostumbraba tomar.

Llamó á un médico, para que salvase á la víctima, y mientras el doctor permanecía en la casa, tomó parte junto con la madre del muchacho en la comida que les sirvieron, bebiendo sin recelo el café, que también contenía veneno. Poco después sintieron los síntomas del tóxico, é hicieron detener al precoz criminal que confesó en seguida su delito.

ROBO DE BRILLANTES

A las siete de la noche, hora en que la calle de Fulton en Brooklyn, se encuentra llena de transeúntes, cometióse un robo audaz en una joyería de la misma calle, por un individuo que sin duda se aprovechó

aquel hombre en cuyo rostro se veía pintada la majestad y la grandeza del Dios de Israel. . . y se ostentaba el reflejo de todas las virtudes.

—Entonces, ¿porqué le han castigado como á un criminal? preguntó la joven con candorosa sencillez.

—Le acusan. . . de impostor. . . Pero es inocente. . . Yo lo sé. . . sus verdugos estaban ciegos. . . ¡Son unos malvados!

Y como si al acordarse de los verdugos de Jesucristo un dardo envenenado traspasara su pecho, Flavia lanzó un suspiro, y sus lágrimas brotaron con más abundancia.

—¡Ay! hija mía, exclamó en un acceso de desesperación. Huye, huye de mí. . . no digas á nadie que eres mi hija, porque mi nombre, porque mi amor mancharía tu inocencia. . . ¡Ah! ¡Perdón, perdón, Dios mío!

Y volvió á caer sobre el lecho sollozando amargamente, y mostrando en sus exclamaciones una incoherencia que solo podría traducir el que conociese las penas que se agitaban en su corazón.

La infeliz Teodora, pálida como un cadáver, é inmóvil como una marmórea estatua, apenas tenía aliento para pronunciar una sola palabra. Acaso presentía una inmensa desgracia, y no osaba penetrar el misterio que tanto afligiera á su anciana madre.

—¡Por qué te acongojas! la dijo al fin con dulce acento. Yo sé, madre, que tú eres buena. Yo sé que tú no eres culpable del crimen que han cometido esos malvados. . . ¡Lloremos las

de aquella circunstancia para desaparecer con más facilidad ante la multitud.

Por la mañana se presentó en el establecimiento un joven de buena apariencia, y examinó unos relojes que no llegó á comprar. Volvió por la noche, haciendo que le enseñaran varias sortijas de brillantes, y después de separar tres de las mejores y guardárselas en el bolsillo, escapó precipitadamente sin que pudiera alcanzarlo el dueño de la tienda.

Delante de ella se encontraba un hombre al parecer cómplice del anterior, y que fué detenido por dar falsas señas sobre la dirección que tomó aquél y ser su apariencia sospechosa.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO.)

DE SANTIAGO DE CUBA

Marzo 21 de 1896.

Aprovecho el vapor *Artilés* que sale para esa capital á las 8 de la mañana, para enviar estas cuartillas que contienen las últimas noticias ocurridas en estos dos días; no obstante, esta tarde por el *Argonauta* escribiré también cuanto haya ocurrido en el día de hoy.

Una ranchería.

Una columna que salió del Cobre, compuesta de fuerzas del batallón de Asia, guereillas y algunos caballos, atacaron y destruyeron la ranchería de San Simón, ocupando al enemigo dos caballos y haciéndoles 3 bajas. Nosotros 2 heridos.

Fuego en Escandell.

El teniente coronel de León D. Cándido Macías salió al amanecer del día 14 del actual del Socorro, término municipal de Songo, con 5 compañías de su batallón, y al pasar por el Cristo se le unieron las guerrillas de Canoras y la local del Caney.

Propionase el teniente coronel Macías ocupar el *Alto de Escandell*, lugar de donde los insurrectos no salían nunca, pues aunque muchas veces fueron de allí desalojados por la columna del general Navarro, á poco volvían á tomar asiento en aquellas empinadas lomas y tenían, como en la del Cobre, establecido depósito de sus robos.

En marcha.

Después del rancho que en el Cristo tomó la columna, emprendió la marcha pasando por el demolido ingenio de Guanimum Wilson, y al llegar á Barajagua no le fué posible continuar, la columna, porque los insurrectos habían pegado fuego á una gran extensión de terreno sembrado de bambúes, que ardían con estrépito.

Adelante!

La columna fué que abriese paso por entre la espesura del monte.

Fuego en la vanguardia.

Como á la hora de *aquella* marcha entre el monte se oyen los tiros que sostiene la vanguardia con el enemigo que ocupaba varias posiciones en las lomas Escandell, y la Gloria, Piedra de la Virgen, Dolofita y Lampú.

Ataque.

Divididos entonces la columna en varias secciones que simultáneamente y rompiendo un nutrido y mortífero fuego, avanzaron sobre las posesiones del enemigo, que huyó desparviado, escondiéndose en aquellas malezas.

En aquellas posesiones enemigas acampó nuestra columna.

Al amanecer del siguiente día los insurrectos hicieron fuego al campamento y principalmente á la loma de la Gloria, pero á tan gran distancia que los proyectiles no llegaban hasta el campamento. Las tropas no contestaban el fuego hasta que el enemigo se aproximó, y entonces dos ó tres descargas bastaron para que se retiraran.

Reconocimientos.

Practicáronse luego extensos reconocimientos combinados con la columna del coronel Sandoval, hasta dejar aquellos lugares limpios de insurrectos.

El coronel Sandoval.

Este militar distinguido embarca esta tarde en el vapor *Argonauta* para las Villas, á fin de ponerse á las órdenes del general Pando.

Sagua de Tánamo.

El día 10 del corriente llegó á Sagua el general Obregón con una columna de unos 500 hombres, conduciendo dos piezas de artillería para la defensa de aquella plaza.

dos en buen hora para que Dios se apiade de ellos. . . pero ten compasión de mí, y no me arrojés de tu lado. Yo soy tu hija, y te amo con todo mi corazón.

Estas tiernísimas palabras, que brotaban de los labios temblorosos de aquella angelical criatura, hubieran sido un bálsamo consolador que templara los sufrimientos de Flavia, si ésta, poseída de una idea desoladora hubiese podido escucharla.

—Déjame, Teodora, apartate de mí lado, porque no hay pena cual la mía. Un leve rumor sintióse á la sazón en la desierta calle, y poco después oyéronse algunas pisadas y los ecos de tristes exclamaciones.

Flavia, al pronunciar las impremeditadas palabras que le arrancara el sufrimiento, llevó á la frente su temblorosa mano, como si un recuerdo la obligara á moderar sus exclamaciones, como si una voz secreta la revelara cuán injusta era al considerarse la más atribulada de las mujeres.

Un movimiento irresistible le hizo entonces incorporarse, abandonar el lecho, abrir la puerta de su vivienda, y salir á la calle, donde había de ofrecerle ante su vista un espectáculo aún más triste y lamentoso que el que tan duramente la atormentaba. Teodora siguió maquinalmente los pasos de su madre.

IV

El cielo, oscurecido y triste, apenas enviaba algunos tenués resplandores á las estrechas calles de Jerusalem.

Recibimiento.

Un entusiasta recibimiento se le hizo al general, engalanándose el pueblo con arcos de triunfo, colgaduras y banderas, y la población llena de regocijo festejaba la llegada de la columna.

Obsequios.

A la tropa se le obsequió con un rancho extraordinario, y por la noche el Casino Español invitó al general, jefes y oficiales a visitar los salones de aquella patriótica sociedad, donde fueron obsequiados con un espléndido refresco, pronunciándose elocuentes y patrióticos brindis en medio del mayor entusiasmo y cordialidad.

Guantánamo.

El coronel del Regimiento de Simancas D. José Baquero y Martínez, se ha hecho cargo del mando de la Brigada de Guantánamo por haber pasado a desempeñar nuevo cargo el coronel de la guardia civil D. Eduardo Reca.

A. BESTARD.

DE ALQUIZAR

Marzo 29 de 1896.

Salida de fuerzas

Ayer, á las seis de la mañana, salió con bastante precipitación la columna del valiente General de Brigada señor Bernal. La salida obedeció á que, según confidencia, el enemigo en regular número se encontraba en la finca Sandoval, término de Vereda Nueva. La columna dividida en tres grupos cayó sobre la aludida finca, en condiciones de realizar un serio combate, pues la confidencia aseguraba que el enemigo se había fuerte en una casa que tenía aspillera.

Esperanzas frustradas

Marchaban las fuerzas animadas del mejor deseo, abrigando la esperanza de que era llegada la hora de que las hordas insurgentes empeñaran combate, pero su asombro fué grande al ver que el enemigo no se encontraba en dicho punto, ni allí existía casa fortificada, pues sólo había una de antigua construcción que en la finca se usa para secar tabaco. Dicha casa tiene unos boquetes por donde entra el aire con dicho fin.

La columna recorrió la finca, practicando reconocimientos en distintas direcciones sin encontrar en lo absoluto rastro que indicara el haber acampado el enemigo en dicho lugar. El General, ordenó reconocimientos en las fincas cercanas, pero tampoco dieron resultado. Las fuerzas regresaron por la tarde.

La tea

Los insurrectos hicieron funcionar la tea en la casa de vivienda de la finca Sandoval, la que redujeron á cenizas en la noche de ayer, en venganza de que nuestras fuerzas habían estado el día de ayer en dicho punto. ¡Valiente hazaña! ¡Acción digna de gentes que no tienen un átomo de vergüenza!

Enemigo

El que dió fuego á Sandoval eran Collazo y Corges con unos 400, entre ambos, divididos en dos grupos.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA OFICIALES

Tiroteo.

El general Arolas, desde Artemisa, participa que entre este punto y el Gabriel, hubo tiroteo, saliendo herido un sargento del batallón de Murcia.

DEL GOBIERNO REGIONAL

Incendio en un cañaveral. El Alcalde Municipal de San Pablo de Bairoa, participa que en la noche del sábado último se quemaron unas cinco mil arboles de caña pertenecientes á la colonia de D. Norberto Ruiz, voluntario de Caraballo, y el cual se halla prestando servicio de destacamento.

Flavia y Teodora, al abrir la puerta de su vivienda, vieron acercarse á algunas personas que caminaban con paso lento y se detenían frecuentemente como si les rindiera la fatiga. La figura principal que se destacaba en aquel grupo era la de una mujer tan hermosa como atribulada, á quien dos hombres acompañaban, joven el uno, y el otro como de unos cincuenta años.

Jamás habíase producido el cineel de los más inspirados maestros una figura tan bella, tan angelical, como la de aquella enlutada mujer, á quien el dolor intenso que la atormentaba había embellecido más y más. Toda la hermosura de los ángeles, toda la majestad de los cielos, toda la dulzura de la divina misericordia se reflejaba en su semblante.

Era María, la Madre del Salvador; era la víctima que acababa de compartir con su divino Hijo el cruento sacrificio que se consumara en el Calvario.

Aquella infeliz Madre ya no lloraba, el raudal de sus amargas lágrimas hubiese agotado. Aquellos hermosos, esos ojos solo se fijaban en la tierra que recibiera en su seno la sangre preciosa de su adorado Hijo.

Apurado hasta las heces el cáliz de la amargura, María era acompañada á su humilde vivienda por Juan, el discípulo amado de Jesús, y un piadoso anciano que presenciara en el Calvario el sacrilegio drama que acababa de consumarse.

El archivo de un Ayuntamiento.

Según el Alcalde de Banta, con motivo del incendio ocurrido en aquel pueblo en la noche del 25 del mes próximo pasado, quedó destruída la parte traserá de la casa que ocupaba el Ayuntamiento, quedando el archivo abandonado.

La documentación de las oficinas está en el mayor desorden y los escarapates abiertos á la fuerza, no siendo posible precisar quién ó quiénes hayan sido los autores de estos desmanes.

Ahorcado

En una cerca que divide la colonia de don Federico García, en Sabana de Robles, con otra conocida por Los Pájaros, en terrenos del ingenio de San Miguel, fué encontrado ahorcado un individuo de la raza negra.

Secuestro

El cabecilla Octavio Hernández, al frente de unos veinte hombres, llegó en la noche del sábado al batey del ingenio Central "Santa Rita," en Madruga, llevándose á la fuerza al moreno Timoteo O'Farrill y pardo Narciso Rodríguez.

Fuego

Un grupo insurrecto se presentó en la colonia de don Gregorio Díaz, próximo á Madruga, pegando fuego á los cañaverales de dicha finca.

Alcaldes en comisión

Por el Gobierno General se han nombrado Alcaldes en Comisión para Pinar del Río, al teniente de la Guardia Civil, D. Benito Abad; para Caibarién, el capitán del mismo cuerpo, D. Juan Olivella Font, para Camagüey, el capitán don Julio Pantoja Aguado, y para el Mariel, el capitán de infantería, don Ensebio Suárez García.

DETENIDO

El celador del Templete, señor Fernández, y el vigilante Pérez Silva, detuvieron ayer en la calle de Amistad al farmacéutico de Wajay, don Mariano C. Artiz, quien fué llevado en clase de incomunicado á la Jefatura de Policía.

El detenido fué puesto en comunicación después de prestar declaración ante un señor Fiscal Militar.

TREN TIROTEADO

El tren general de pasajeros de Matanzas, que llegó ayer al medio día de la Estación de Fésner, en Regla, al pasar por una escavación entre los paraderos de San Miguel y las Minas, fué tiroteado por una partida insurrecta como de cuarenta hombres.

Dos guardias civiles resultaron levemente heridos por los proyectiles, que penetraron por el techo de los carros.

Registro

Esta mañana fué escrupulosamente registrado por la policía del puerto todo el equipaje que procedente de Tampa y Cayo Hueso, condujo á este puerto el vapor americano Olivette.

OFICIAL.

Se ha dispuesto que cese en el cargo de Alcalde en Comisión de Santa Clara, el Teniente Coronel retirado don Toribio González, y que se encargue nuevamente el propietario D. Juan M. Martínez.

Ha sido destituido del cargo de primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Melena del Sur, D. Javier Curbelo Ramos, nombrándose para sustituirle á D. José Rosario Rodríguez.

D. Francisco Gutiérrez ha sido declarado apto para desempeñar destinos de policía.

Ha sido nombrado celador municipal de Santa Clara, D. Pío Gómez y Linares.

MARINA

BUQUES DE GUERRA

Ayer tarde entraron en puerto, procedente de la mar, los buques de nuestra marina de guerra, Conde de Venadito y Marqués de la Enseñada.

dos se olvidaron en aquel momento de sus pesares, porque ante el dolor de aquella mujer eran benignos todos los dolores; porque ante el desconuelo de aquella Madre no podía compararse el desconuelo de todas las madres atribuladas de la tierra.

Y sin embargo, María revelaba en medio de su angustia la más sublime y santa resignación.

Aquel fúnebre cortejo había llegado á la puerta de la casa. Juan se detuvo, y el anciano siguió su ejemplo para descansar algunos instantes.

María, abstraída, cual si solo viera ante sus ojos aquella corona de espinas que opimó las sienas de su Hijo, y aquellos instrumentos de martirio que tanto la horrorizaran, seguía maquinalmente los pasos de sus compasivos acompañantes.

Flavia entonces, mirándola fijamente, y reconociendo en ella á la criatura bendita entre todas las mujeres, se arrojó á sus plantas llenas de fé, é inspidó por un secreto presentimiento el raudal de su misericordia divina, eligiendo por intercesora á la que siendo Madre de Dios, debía tener poder para remediar todo género de desventuras.

—¡Perdón, perdón! — exclamó. Yo también he tenido parte en los martirios de tu hijo!... ¡Yo también soy madre como tú; pero tú eres la madre de la víctima, mientras yo soy la madre de uno de sus verdugos.

JOYAS RELIGIOSAS.

PARRATO DE UN SERMON.

¡Qué analogía y qué contraste á la vez entre el paraíso y el Calvario, entre Adán y Jesucristo!

San Epifanio contempla al Salvador en el acto de morir, y le ve descender al limbo, donde Adán con todos los justos esperaba el día de su libertad, y pone en su boca estas palabras dirigidas al primer padre: "Levántate y ven conmigo, porque tú en mí y yo en ti, somos como una misma persona. Por tí, yo te amo, Dios, me hice tu hijo; por tí, que fuiste arrojado del huerto del paraíso, entré yo en otro huerto para ser vendido y crucificado. Mira las salivas en mi rostro; las he recibido para restituirte tu primitiva hermosura. Mira las bofetadas en mis mejillas, las he sufrido para devolverte la belleza de mi imagen que desfiguraste. Mira los azotes en mis espaldas; con el peso de tus pecados, que tomé sobre mí para desahogarte. Repara mis manos clavadas en la cruz, por tí que alargaste tu mano al árbol prohibido. Repara mis pies en la cruz clavados, por los tuyos que corrieron hacia el inuestro árbol. He guardado la piel para sanar tu sensualidad, excita la piel por la dulzura de aquel fruto: he tomado la esponja para borrar el decreto que te condenó: he tomado la caña como pluma, para firmar tu libertad, y he muerto, en fin, para sacarte del sueño del pecado y de la muerte. (San Epifanio: sermón del Entierro del señor).

El CARDENAL SANZ Y PORÉS, arzobispo de Sevilla.

NECROLOGIA.

Ha fallecido en esta ciudad nuestro amigo el Sr. D. Jenaro Sánchez y García, tío de nuestro querido amigo y coreligionario el Sr. D. José Jenaro Sánchez, y persona muy conocida y estimada en esta capital.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 134 á 134 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$6.06 y por cantidades á 6.05.

Crónica general.

La mina de oro más rica del imperio británico se encuentra en la colonia Victoria y en la parte Sudeste de la Australia. Mide 87,884 millas cuadradas, y á su extraordinaria producción debe esta colonia su rápido progreso.

Desde el descubrimiento de la mina, durante el año de 1851, hasta fines de 1894 la cantidad del precioso metal extraída ascendió á 59,415,022 onzas, que valuadas á cuatro libras esterlinas cada una, arrojaron la importante suma de 237,660,088. Durante el año de 1894 el oro producido alcanzó á 673,680 onzas, que importaron 2,694,720 libras esterlinas.

Los ingleses poseen otras muchas minas, aunque de menor importancia, como son: la que se asienta en la parte occidental de la misma colonia, y ocupa una extensión de 975,920 millas cuadradas; las de los distritos de Kimberley, Yilgarn, Southern Cross, Pilbarra, Ashburton, Roebourne y Marchison, y los célebres campos de oro de Coolgardie, descubiertos en 1892, y que se encuentran al Sudeste de Perth.

Y por último, la de la colonia australiana de la Nueva Gales del Sur, que ha producido desde el 1851 á 1892 la cantidad de 39,853,932 libras esterlinas.

Con la cooperación de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, se ha formado el mapa gráfico de la contribución territorial en España.

El mapa está hecho con la escala de uno á 4,000,000 y cada provincia aparece con color más claro ó más oscuro, según el tipo medio de su tributación y con arreglo á seis tipos de color.

Estos tipos comprenden desde cantidad menor de una peseta por hectárea hasta seis pesetas, que es el máximo.

A uno de los lados aparece el resumen de lo que tributan las provincias por habitantes y por hectárea.

Las que satisfacen cuotas más altas son Pontevedra y Valencia; la que paga menos es Cuenca. Una provincia tan agrícola como es Murcia, resulta que el promedio de su tributación no alcanza á una peseta por hectárea, pagando menos que Alicante; también aparece Búrgos pagando menos que Valladolid.

CRONICA DE POLICIA

IMPORTANTE SERVICIO

Según nuestros informes, el activo inspector de Policía D. Ramón Giraldez, acaba de prestar un importantísimo servicio con el descubrimiento de una estufa asendente á unos cuatro mil pesos, en una de las oficinas de Hacienda de esta ciudad.

Entonces recordaba las noticias que de él recibiera durante su larga ausencia, recordaba la historia de sus males y los temores que constantemente había abrigado cada vez que en la ciudad se anunciaba la crucifixión de alguno de los bandoleros que poblaban las montañas de Judea.

Siempre el temor de presenciar la muerte de su hijo la había arrastrado al encuentro de los reos de muerte; pero jamás pudo sospechar que aquel hijo había de llevar su perversidad hasta el extremo de convertirse en verdugo del inocente Jesús de Nazaret.

Antes hubiera querido verle muerto, antes hubiera soportado todo linaje de afrentas y de infortunios.

El sueño había huido de sus párpados y en aquella funesta noche no era posible para la infeliz anciana un instante de reposo que aliviara el hondo pesar que se agitaba en su angustiado pecho.

Dos golpes sonaron á la puerta de la vivienda.

Una voz débil y opaca resonó en la parte exterior.

El delito está probado y de él dará cuenta el Sr. Giraldez al Juzgado respectivo.

REYERTA Y HERIDAS

El pardo Arturo García Gil, vecino de la calle de San José, fué curado ayer tarde en la Casa de Socorro de la 3ª demarcación de tres heridas incisas que presentaba en las regiones escapular izquierda, costo iliaca del mismo lado y muslo derecho, las cuales fueron calificadas de leves, salvo accidente.

Refiere García Gil que dichas lesiones se las inflirió un moreno desconocido, en la calle del Rayo, esquina á Dragones, á causa de unas palabras que tuvieron ambos, por haber tropezado con su agresor en la acera porque iban los dos.

El lesionado García resultó estar reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de Guadalupe desde el mes de octubre último.

POR HURTO.

El inspector honorario señor Prats, ha logrado inquirir que el verdadero autor del hurto cometido en el establecimiento de los señores Costa y Roselló, calle del Baratillo, número 2, el 18 del mes pasado, lo era don Francisco Blanco y Blanco, á quien logró detener y remitir ante el Juez del distrito de la Catedral.

Por complicidad en este hecho también fué detenido por el inspector Prats, y celadores del Templete y Santa Clara, un individuo blanco nombrado don José Felpeta, vecino de la calle del Sol, quien tuvo guardado en su domicilio la maleta en que Blanco tenía el dinero robado.

FRACTURA GRAVE.

Anoche se presentó en la celaduría de Jesús del Monte, don Antonio González, haciendo entrega de un certificado del médico de guardia en la Casa de Socorro de la 4ª demarcación, refiriendo á haber sido curada doña Nieves Cancho Negrete, vecina de la calle de Madrid, de la fractura del fémur izquierdo y del antebrazo derecho, la cual sufrió casualmente al caerse en su domicilio. El estado de la paciente fué certificado de pronóstico grave, y se dió cuenta de este hecho al señor Juez de guardia.

HERIDO.

Los Guardias Municipales números 226 y 72 presentaron en la celaduría de San Nicolás, al pardo José Moreno Rangel López, después de entrado en la Casa de Socorro de la 3ª Demarcación, de una herida de pronóstico grave en el ojo derecho, la cual le fué inflirieron con una piedra varios muchachos en la calzada del Príncipe Alfonso, entre Indio y Angeles.

DETENIDO.

Ayer tarde fué detenido por el vigilante número 66, un individuo blanco que dijo nombrarse don Camilo Yáñez Díaz, á quien detuvo á la voz de ataja, en la calle de la Estrella, por haber hurtado una pieza de género en La 2ª Uberta.

El detenido fué remitido al Juzgado de Guardia.

ACCIDENTE CASUAL.

Al estar don José Name, vecino de la calzada de Príncipe Alfonso, número 102, examinando un revolver, tuvo la desgracia de que se le escapase un tiro, sufriendo una herida leve en la mano izquierda, y otra en la mano derecha su compañero de cuarto don Miguel Chaza. El celador de San Nicolás dió cuenta de este hecho al señor Juez de Guardia.

EN UNA BODEGA

Al medio día de ayer, fué detenido D. Raimundo Alonso, dependiente de la bodega Calzada del Príncipe Alfonso número 373, acusado de haber herido en una naiga, al pardo Juan Cortés. El detenido fué conducido al Juzgado del Pilar.

En la Jefatura de Policía han ingresado esta mañana por disposición del Sr. Gobernador Regional treinta individuos blancos y de color, que fueron detenidos en diferentes casas de tolerancia.

Probablemente á dichos individuos se les formará expediente, uniéndose á los mismos la certificación expedida por el médico de la Casa de Socorro, con objeto de remitirlos á Isla de Pinos.

CIRCULADOS

Los celadores del Santo Cristo y Colón, detuvieron respectivamente, á don Antonio Guerra Fontela y D. Fermín de la Vega, por encontrarse circulado por la Jefatura de Policía.

su horrible remordimiento, huyó del Calvario cuando la tierra y el cielo se estremecían al presenciar la muerte del Hijo de Dios. Aquellos prodigios le llenaron de espanto, al mismo tiempo que movieron su corazón al arrepentimiento. Antylo, el valeroso camarada de Dimas, reconoció entonces sus pasados crímenes, y el llanto humedeció por vez primera su tostada mejilla.

El bandolero volvía al hogar materno, porque sólo allí creía hallar el bálsamo que calmara los padecimientos de su espíritu.

Por eso penetró en la estancia mística y avergonzado; por eso se arrojó humildemente á los pies de la anciana, y murmuró algunas palabras suplicantes antes de que vaya á entregarse á la justicia de Pilato. Dirígeme una sola mirada que calme un poco mis dolores, y yo abandonaré para siempre una casa, una ciudad y también una vida que me es insostenible.

Flavia, que en tantas ocasiones había abrigado tantos reuelos por la muerte de su hijo, se sentía entonces con fuerzas para resistir á sus impulsos más terribles, y tuvo valor para volverle la

—¡Perdón! perdón! repetía Antylo... Yo, madre mía, solo quiero que me dirijas una palabra de consuelo antes de que vaya á entregarme á la justicia de Pilato. Dirígeme una sola mirada que calme un poco mis dolores, y yo abandonaré para siempre una casa, una ciudad y también una vida que me es insostenible.

Flavia, que en tantas ocasiones había abrigado tantos reuelos por la muerte de su hijo, se sentía entonces con fuerzas para resistir á sus impulsos más terribles, y tuvo valor para volverle la

—¡Perdón! perdón! repetía Antylo... Yo, madre mía, solo quiero que me dirijas una palabra de consuelo antes de que vaya á entregarme á la justicia de Pilato. Dirígeme una sola mirada que calme un poco mis dolores, y yo abandonaré para siempre una casa, una ciudad y también una vida que me es insostenible.

Flavia, que en tantas ocasiones había abrigado tantos reuelos por la muerte de su hijo, se sentía entonces con fuerzas para resistir á sus impulsos más terribles, y tuvo valor para volverle la

COMUNICADOS.

SORTEON N.º 10.

1690 premiado en \$60000

Vendido por PELLON.

Teniente Rey n. 16. Plaza Vieja. C 375. 3a-1 3a-2

GUTIERREZ HABANA

Importador principal.

Madrid marzo 30.

Table with 4 columns of numbers representing lottery results.

Los paga en el acto

MANUEL GUTIERREZ GALIANO 126.

El siguiente sorteo se verificará el día 10 de abril. Premios mayores: 250,000, 100,000 y 50,000. Precio: 250 pesetas el entero y el décimo á 3 pesetas.

C-369 1 ay-1



E. P. D.

Dª Victoria Lacavalerie de Cusco, HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, miércoles, á las cuatro de la tarde, los que suscriben, esposo, padre, tío y personas de amistad suplican á sus amigos que sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Monte 35, alos, al Cementerio de Colón, donde se despide el duelo, favor que agradecerán.

Habana 1º de Abril de 1896.

Joaquín Cusco—José Lacavalerie—Edmundo Lacavalerie—Juan Fargas—Esteban Fargas—Rafael Pérez—Domingo Rins—Dr. Tomás V. Coronado—Dr. José V. Vila.

2649 1a-1

ANUNCIOS

AVISO.

Habiéndose disuelto con fecha 25 de marzo, la sociedad que tenía establecida en la calle de Villegas número 80, antes 83, café Recreo del Cristo, hago saber la disolución como socio gerente por no convenir á mis intereses, cesando mi responsabilidad y quedando á cargo del Sr. Fernández todos los créditos activos y pasivos. Lo cual publico para general conocimiento y al mismo tiempo aviso á mis amigos y al público en general que el presente me atribuya sus puestas el nuevo café El Volcan del Cristo, Villegas 83, portales.

Habana 1º de abril de 1896.—Juan García y García. 2648 4a-1

Iglesia Parroquial de Término del Sagrado Corazón de Jesús del Vedado y Carmelo.

El día 5 del presente mes, á las ocho de la mañana, tendrá efecto la solemne fiesta en honor del glorioso Patriarca San José, con sermón á cargo del Rdo. P. R. Royo. A las siete misa rezada de comunión. Se aplica la asistencia á dicho acto. Habana, abril 1º de 1896.—El Párroco. 2644 2a-1 1a-3

VEITIA

Cirujano quiropedista de Cámara de S. M. y A. A. RR. los Infantes Doña Eufrasia y Don Antonio.

Especialista en las uñas encarnadas y demás enfermedades de los pies. Horas de consulta: de 7 á 3. Gabinete: Lamparilla, 29, altos. 2a-1 2a-2

espaldá indicándole con un ademán severo que se alejara para siempre. Alzóse Antylo del suelo humillando su frente, y respetando la justa indignación de la anciana, se dispuso á obedecerla, no sin haber derramado lágrimas, expresión sincera de su intenso dolor y de su verdadero arrepentimiento.

Teodora, más compasiva que su madre, se dispuso á seguir á su hermano, exclamando: —¡Espera, Antylo: yo no te abandonaré, yo partiré contigo todos tus pesares, yo endulzaré tus amarguras; yo te perdonaré en nombre de nuestra madre.

Estas palabras, y la actitud resuelta de Teodora, conmovieron á la anciana, que derramando un raudal de lágrimas tendió los brazos á su hijo.

VI.

Flavia, Teodora y Antylo lucharon de Jerusalén, y algunos años después lograban la inmarcescible corona del martirio, confesando la sublime doctrina del Crucificado.

El día de la muerte de Jesús, que inauguró la redención del género humano, fué para Antylo el más dichoso de su vida. La Madre de los pecadores, desde el momento en que se separaba del Calvario, comenzó á ejercer la elevada misión que el Redentor la confiara al aspirar en el sagrado madero de la cruz.

F. G. CUEVAS.

LA CIENCIA Y LA FE.

Yo vagaba solo con mi alma por los campos devastados. El invierno había arrebatado a la naturaleza, con su helado soplo, su verde atavío; los árboles se veían desnudos, el follaje no murmuraba ya, y todo despertaba en mi corazón sombríos pensamientos.

Los ví á todos aquí sobre mis rodillas; morir en medio de indecibles torturas del alma y del cuerpo. Cuando los ojos de mi primogénito se enturbiaron, y cuando su alma había llegado dos veces hasta sus labios, entonces rogué al Señor no me le arrebatara.

Y á la misma pregunta la mujer me respondió: —Yo soy la Fe. Cubríome ésta con su manto, y desde entonces ningún pensamiento desesperado pudo alcanzarme bajo tan sagrada égida.

GACETILLA.

HERMOSOS GRABADOS.—El Figaro correspondiente al domingo 29 de marzo, trae en la parte artística fotografías de mérito extraordinario y que compiten con las que insertan algunas publicaciones, como el Blanco y Negro de Madrid y el Standard del extranjero.

HERMOSOS GRABADOS.—El Figaro correspondiente al domingo 29 de marzo, trae en la parte artística fotografías de mérito extraordinario y que compiten con las que insertan algunas publicaciones, como el Blanco y Negro de Madrid y el Standard del extranjero.

HERMOSOS GRABADOS.—El Figaro correspondiente al domingo 29 de marzo, trae en la parte artística fotografías de mérito extraordinario y que compiten con las que insertan algunas publicaciones, como el Blanco y Negro de Madrid y el Standard del extranjero.

HERMOSOS GRABADOS.—El Figaro correspondiente al domingo 29 de marzo, trae en la parte artística fotografías de mérito extraordinario y que compiten con las que insertan algunas publicaciones, como el Blanco y Negro de Madrid y el Standard del extranjero.

HERMOSOS GRABADOS.—El Figaro correspondiente al domingo 29 de marzo, trae en la parte artística fotografías de mérito extraordinario y que compiten con las que insertan algunas publicaciones, como el Blanco y Negro de Madrid y el Standard del extranjero.

HERMOSOS GRABADOS.—El Figaro correspondiente al domingo 29 de marzo, trae en la parte artística fotografías de mérito extraordinario y que compiten con las que insertan algunas publicaciones, como el Blanco y Negro de Madrid y el Standard del extranjero.

HERMOSOS GRABADOS.—El Figaro correspondiente al domingo 29 de marzo, trae en la parte artística fotografías de mérito extraordinario y que compiten con las que insertan algunas publicaciones, como el Blanco y Negro de Madrid y el Standard del extranjero.

MATRIMONIOS. BELÉN. Don Ambrosio Cáceres, Habana, blanco, 23 años, soltero; con doña Paul Ciriana Acosta, Habana, blanca, 26 años, soltera. Se verificó en el Juzgado (civil).

DEFUNCIONES. CATEDRAL. Don José Dámaso Díaz, Guanabo, blanco, 3 meses, Pesante del Morro. Enefititis. Josefa Valdés, Matanzas, mestiza, 21 años, H. de Paula. Tuberculosis.

AGUEDA MAZA, Africa, negra, 72 años, soltera, Baluarte, 6. Cirrosis. Don Fernando Alvarez, Ovidio, blanco, 69 años, soltero, Compostela, número 148. Enterocolitis.

Don Manuel de Armas, Habana, blanco, 9 meses, San Isidro, número 76. Meningitis. Miguel Chiqué, Habana, negro, 52 años, Acosta, 79. Grippe.

Don Pedro G. Barba, Habana, blanco, 33 años, Crespo, número 30. Congestión cerebral. María Pérez, Habana, negra, 40 años, Blanco, 31. Insuficiencia.

Don Angel Gómez, Coruña, blanco, 34 años, Q. Garcini. Tuberculosis. Don Tomás Alonso, Canarias, blanco, 53 años, Q. La Purísima. Linfadenia.

Don Manuel Santos, Habana, blanco, 5 meses, Loyola. Eritipis. Doña Crisólida Rodríguez, San Nicolás, blanco, 32 años, Jesús del Monte, núm. 505. Pneumonia.

RESUMEN. Nacimientos... 18 Matrimonios... 1 Defunciones... 22

Vapores de travesía. General Trasatlántica. VAPORES-CORREOS FRANCESES. Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

LA NAVARRE capitán DUCROT. Admite carga á fete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

SAXONIA capitán Görtz. Admite carga para los citados puertos y también pasajeros con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA.

Vapores costeros. Empresa de Fomento y Navegación DEL SUR. AVISO AL PUBLICO. El jueves 2 del corriente saldrá el vapor COLON de Matanzas para la Colonia.

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

BANCO DEL COMERCIO Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla. Sociedad Anónima. SECRETARÍA. Por acuerdo de la Junta Directiva, se cita á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 15 del corriente, á las doce de la mañana.

COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS. En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 27 del Reglamento, y á los fines que indica el artículo 21, el señor Presidente ha dispuesto se cite por medio de la presente á los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, señalada para el día 21 del actual á las doce y media del día.

Banco Español de la Isla de Cuba. No habiéndose reunido el número suficiente de accionistas, para que pudiera celebrarse la Junta general ordinaria convocada para hoy, se proponen una Junta para el día 17 de Abril próximo á las doce de la mañana.

ANUNCIOS. VINO DE PAPAYINA DE GANDUL. El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GAS TRAGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES DIFICILES, ERUPTOS, ACIDOS, etc.

CAJAS DE HIERRO. FRANCISCO MARFORRELL.—Compongo cajas de hierro, las aliro sin que pierdan su peso ni su resistencia. Afino y compongo romanos. Construyo romanos de gancho.

SE ALQUILA. O casa se alquila á precios módicos cuatro habitaciones corridas, justas ó separadas, con balcón á la calle de Mercaderes; una escritorio propia para establecimiento ó escritorio y caballerías.

SE VENDE. la casa Marique 110 en la cantidad de \$1,800. Bienes de gravamen; informará en la calle del Monte n. 370.

AVISO. Realización de muebles de todas clases, camas de hierro, lámparas de cristal y metal, mamparas relojes, prendas é infinitad de objetos todo muy barato.

SE VENDE. La casa calle de Riego 50; informarán Neptuno 71.

SOLUCIONES. A la Charada anterior: Universidad. Al Jerojifido anterior: Enfadado. El Entremetimiento anterior: Fincoito.

DE TODO UN POCO

LA REDENCION.

En la calle de la Amargura. Allí va perseguido por la plaga, cargado con la cruz que le anonada el hijo de María inmaculada, que ya casi no siente ni su peso.

La Verónica. Una pobre mujer que ve hermosa avanzar impudico al Nazareno, blanco cendal deshecho de su seno para secar con el su faz rugosa.

La Crucifixión. Todo va á terminar: llegó al Calvario, como la res vendida al matadero, aquel que ha de arrojarse el mudo entero que con su fez hoy le es contrario.

En el Gólgota. Agonizando ya, de heridas lleno y de agudas espigas coronado, en afrentoso cruz está enclavado el divino Jesús, el Nazareno;

El buen ladrón. A cada lado de la cruz sagrada donde agoniza el salvador del mundo, un maldichor se ve, ya moribundo, enotra cruz en el peñón clavada.

Viernes Santo. Sobre la cima seca y desearnada del solitario Gólgota, termina su misión sacrosanta y peregrina el hijo de María inmaculada.

Descendimiento. Un piadoso varón de Arimatea, que la muerte del Justo siente y llora, llegó al lugar del crimen á esa hora en que se extingue ya la luz febea.

Legenda del Pitirrojo. Según cuenta la tradición, en el momento en que Jesucristo pronunció en el Santo Madero sus últimas palabras "Lamma Sabachthani," en el instante en que escarrocado abandonado por todos, un torcaz correa de sí más que á su triste y reconjunta madre y á su discípulo más querido, un humilde pajaro levantó el vuelo desde las ramas de un árbol que habia próximo á la cruz, yendose á posar sobre la cabeza del Salvador.

SOLUCIONES. A la Charada anterior: Universidad. Al Jerojifido anterior: Enfadado. El Entremetimiento anterior: Fincoito.

SE VENDE. La casa calle de Riego 50; informarán Neptuno 71.

SOLUCIONES. A la Charada anterior: Universidad. Al Jerojifido anterior: Enfadado. El Entremetimiento anterior: Fincoito.

SOLUCIONES. A la Charada anterior: Universidad. Al Jerojifido anterior: Enfadado. El Entremetimiento anterior: Fincoito.

# EDICION DE LA MAÑANA

## ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE

### NACIONALES

Madrid 31 de marzo.

#### NOTICIA INEXACTA

El Ministro de la Guerra niega en absoluto la noticia transmitida por el corresponsal de *El Imparcial*, respecto á que el General Weyler, haya pedido 40,000 hombres mas.

#### CONSEJO DE MINISTROS.

En el momento en que telegrafico están los Ministros reunidos en Consejo, el cual según todos los indicios, se reducirá al despacho de los asuntos administrativos.

#### FALLECIMIENTO

Ha fallecido D. Carlos Sedano, Director del periódico canovista *El Estándarte*.

#### INDULTOS

Ha terminado el Consejo de Ministros, y entre otros acuerdos se ha tomado el de conceder once indultos civiles y uno militar el día de Viernes Santo, en el acto de la adoración de la Santa Cruz.

#### CAMBIOS.

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 30.13.

### EXTRANJEROS.

Nueva York marzo 31.

#### OTRA VEZ ASIA MENOR

Hay señales que hacen temer la renovación de los desórdenes en muchas partes del Asia Menor.

#### LOS MATABELES.

Todo el país de los Matabeles en un radio comprendido dentro de quince millas al rededor de Bulawayo parece hallarse en estado de revolución.

#### OPINION DE MR. PHELPS

El exministro americano Phelps dijo que la rebelión en Cuba era obra de bandidos dedicados al pillaje, al incendio y al asesinato.

(Quedaprohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## NI AHORA NI LUEGO.

En nuestro número anterior hemos aludido á la singular profecía de *El Liberal*, de Madrid, según la cual no ocurrirán hasta el mes de junio complicaciones internacionales con motivo de los sucesos de Cuba. Nosotros tenemos fundadas razones para aseverar que ni ahora, ni en junio, ni más tarde, tendremos serios conflictos con Gobiernos extranjeros, en lo que dice relación con los tristes hechos que están ensangrentando el suelo de Cuba.

No podemos decir cuál será el voto final de las celeberrimas resoluciones del Congreso de los Estados Unidos, en la absurda intención de conceder derechos de beligerantes á quienes carecen de las condiciones necesarias para ello, y desatienden é infringen por completo los deberes que semejante cualidad implica. Desearíamos que, ajustándose á lo que la razón, la justicia y las prácticas internacionales determinan, el Congreso de los Estados Unidos abandonase toda acción en que hubiera de revivirse la cuestión suscitada sobre tal materia, ya que el Senado por unanimidad rechazó y desestimó la resolución, por virtud de la cual se le proponía que aceptase el voto de las Cámaras de representantes en este punto, á fin de que resultara un acuerdo concurrente. Pero aun cuando la Comisión mixta, en la conferencia últimamente celebrada, hubiese acordado rescatar un debate, que por ahora resulta abandonado; aun cuando ambas Cámaras ó cualquiera de ellas mostrase de nuevo cuenta de otorgar á los bandidos é incendiarios cubanos derechos propios tan sólo de ejércitos regulares y disciplinados, insistimos en decir que esto no tendrá resultados importantes. En esa actitud de las Cámaras y de los representantes de los partidos políticos que se disputan el Poder en los Estados Unidos, no habrá más que un ardor electoral, para halagar á las masas populares, en la equivocada inteligencia

de que éstas muestran simpatías por la causa de estos foragidos; pero siempre partiendo del concepto de que inmediatamente después de haberse verificado las elecciones en noviembre próximo, hubiera de hacerse dejación y abandono de todo intento de poner en serio peligro la continuación de la reclamación pacífica entre España y los Estados Unidos.

Aun en la hipótesis á que venimos aludiendo, es preciso tomar en cuenta que la resolución de los Cuervos legisladores en este caso no es más que un mero consejo ó un medio de llevar al Presidente la opinión de las Cámaras, sin que el Ejecutivo se vea obligado á poner en práctica el acuerdo, ni á asumir una actitud conforme con las indicaciones emanadas de los Cuerpos legislativos. No se trata de un verdadero bill, ni siquiera de una *joint resolution*, sino de un mero acuerdo *concurrente*; y la Administración no puede ni debe aprobarlo, antes de los diez días del plazo constitucional, sino obrar por su cuenta según su leal saber y entender, aun haciendo caso omiso (*ignoring*) de la resolución votada. Y como el Presidente Cleveland, hasta ahora no ha significado sino la acertada opinión de que los insurrectos cubanos carecen de las condiciones necesarias para gozar de los derechos de beligerantes, sin cumplir siquiera por su parte los deberes inherentes á esa cualidad, debemos suponer que no incurrirá en grosera inconsecuencia, al aceptar un consejo ó opinión de las Cámaras legislativas y obrar por este sólo hecho en sentido contrario al parecer que antes emitió con notable acierto, ajustándose á las reglas claramente definidas en el Derecho internacional consuetudinario, y en los tratados celebrados con España, en especial el de 1795. No es racionalmente posible que Mr. Cleveland proceda de otro modo. Las resoluciones de las Cámaras, en el caso de que en ellas se insistiese, serían desatendidas.

Si en esto nos equivocásemos; si Mr. Cleveland quisiera halagar también las masas populares, para favorecer su propia candidatura ó la de Mr. Carlisle á la Suprema Magistratura del país, en el próximo período presidencial, no es difícil comprender que aun entonces se vería en la necesidad de cubrir las apariencias, de evitar un rompimiento con España, de obrar con arreglo á los dictados de una conciencia patriótica, y de respetar los intereses conservadores de la vecina República, que tanto pesan en la balanza de la política, y que se hallan alarmados ante la idea de que los Estados Unidos hayan de sostener una guerra irracional contra España, en provecho exclusivo de unas gavillas de foragidos y contra la inmensa mayoría de los cubanos. Para comprenderlo así, basta leer los extractos publicados en el *Herald* de Nueva York de 23 de marzo, de varias entrevistas celebradas con prominentes banqueros, comerciantes y manufactureros en las principales ciudades de los Estados Unidos, cuya síntesis expresa que la patriotía ha perjudicado al comercio; que la agitación consiguiente á los actos del Congreso con referencia á los asuntos de Cuba, de Armería y de Venezuela, ha hecho escasear el dinero y lastimado el crédito; que los hombres de negocios protestan allí contra semejante conducta; que reclaman del Congreso que deje á nu la política y permita descansar al país; que todos sienten la depresión que se sufre; que las fábricas operan con mucha cautela, pues los comerciantes no compran sino lo que es absolutamente necesario; y que el Congreso puede atraer la prosperidad á todas las esferas de la actividad humana, cumpliendo de una manera conservadora sus deberes legislativos, y abandonando toda idea de que es el árbitro de la suerte del Universo.

Por consiguiente, antes ó después de Junio y hasta los primeros días de Noviembre, podrá haber algún clamoreo en los Estados Unidos sobre la estrambótica idea de la beligerancia. Quizás reciba nuestro Gobierno alguna nota diplomática, estudivosamente redactada por Mr. Olney, para significar simpatías con la leyenda de las libertades, pero evitando serios conflictos con España. No hay, pues, motivos para temer lo que *El Liberal* indica. Lo único necesario es que todos los españoles continuemos mostrando unánimemente nuestra firme é inquebrantable decisión de sostener á cualquier costa la honra de España y la soberanía nacional en estas regiones.

## GATO POR LIEBRE

Sin duda para acreditar su servicio de información, el periódico de la tarde que dió anteaer la noticia de que el Consejo del Banco Español se había ocupado en el proyecto de emisión de billetes pagaderos en plata, intenta en su número último ratificar su dicho, á pesar de que á la hora en que escribó ese conto de rectificación sabía que, efectivamente, el Consejo de Gobierno de aquel establecimiento de crédito no se había ocupado en dicho proyecto.

Dice el periódico aludido que el Consejo acordó que pasara á informe del letrado consultor el proyecto de emisión. Sin duda; pero, ¿ese acuerdo es de anteaer? Porque nosotros que no presunimos de bien informados, sabíamos desde hace días que el Consejo había pedido ese informe.

Y sabemos también que en la sesión que empezó á celebrarse el lunes y que terminó ayer, el Consejo, no se ocupó para nada en el proyecto de emisión de billetes. Esa es la verdad, y no tenemos nosotros la culpa de que el periódico bien informado dé gato por liebre á sus lectores.

## DE LA ZAFRA.

Leemos en el *Diario* de Trinidad; Entre variedades y temores más ó menos fundados, se vive pendiente un tiempo oportuno y preciso en la fabricación del azúcar. Hemos procurado ir tomando el pulso á los ánimos en esa importante labor de resolución, amagada sin cesar por el salvajismo de los incendiarios libertadores, y parecemos que hemos ganado mucho, colocándonos en terreno firme y en actitud resuelta frente á esas hordas salvajes que persiguen el amarillismo.

Con tal fincimo, el mejor sistema de hacer la zafra, el único eficaz para garantizar el respeto á la propiedad, es el remington, es el Mauser, únicos argumentos capaces de convencer y meter en cintura á esas gavillas desenfrenadas de andaceos aventureros. La zafra, pues, se hace, y se hace á tiro limpio, sin contemplaciones platónicas, con la garantía de nuestros bravos soldados, de nuestros valientes guerrilleros. A tiro limpio, es el gran sistema.

Dice el *Diario* de Cienfuegos: Por lo que respecta á esta zona, además de los tres grandes centrales que están trabajando han principiado ya otros tres, y se espera que el resto lo hará dentro de breves días.

## CAMPO DE EXPERIMENTACION AGRICOLA.

Continuando la reseña de las variedades de caña que encierra el Campo de Experimentación Agrícola de la Excmo. Diputación Provincial de la Habana, y que por su desarrollo en dicho establecimiento y antecedentes que constan en el *Bulletin of the Botanical Department Jamaica*, nos han llamado más la atención en la visita que hemos hecho al expresado campo, nos ocuparemos en el presente artículo de los siguientes: *Ko-paapa*.—Esta variedad de caña es de fuerte y notable desarrollo, produce sobre 18 vacas por pie ó cepa, alcanza una altura de 3 ó más varas, de cañutos largos y gruesos, color blanco, follaje espeso, de hojas largas y estrechas, resiste bien la seca y, por esta última circunstancia, se la considera propia para las comarcas ó paisajes donde no abundan las lluvias.

*Elephant*.—De constitución gruesa y recta, crece mucho, madura pronto, produce de 16 á 18 cañas por pie ó cepa, es de color verde-claro al principio de su desenvolvimiento, y luego, al madurar, se torna en amarillo, de cañutos largos y excesivamente gruesos, las hojas son espesas, verde-oscureas de cinco pulgadas de largo por tres de ancho; se mantiene bien en seco, no es propensa á ser atacada por el *Borer* ó *tatador*, es exigente en abonos, mata bien, y como casi todas las variedades de rápida y exuberante vegetación, requiere renovarse cada cuatro ó cinco años.

*Red-Ribbon*.—Es una variedad dura y gruesa, de rápido crecimiento, se reproduce mucho, 20 á 25 cañas por pie, crece á buena altura, se distingue fácilmente por sus listas punzó y moradas, sus cañutos son largos y gruesos, follaje verde-oscuro, algo espeso, no es perseguida por los gusanos y se mantiene bien en los terrenos que no sean excesivamente secos.

*Po-ah*.—Variedad de caña negra, idéntica á la conocida con el nombre de "Mauritius", es de constitución medianamente gruesa, de corteza algo dura, resista la seca, produce buen grano de azúcar, y de excelente y abundante calidad. Según dijimos en nuestro primer artículo, nos llamaron la atención, por su lozanía y desarrollo, algunas variedades de caña que, no tienen nombre y solo á número que, como la mayor parte de las variedades de que nos hemos ocupado, proceden de las plantaciones públicas que el Gobierno inglés sostiene en Jamaica. Según nuestros informes, esas cañas proceden de nuevas variedades que, por selección, abonos y cultivos ha conseguido Mr. Fawcett, Director de las mencionadas plantaciones en la isla de Jamaica. Las que, por las razones expuestas, merecen especial mención, son las siguientes:

Nº 48.—Esta variedad produce cañas muy rectas y limpias, que al año de sembradas alcanzan una altura de tres varas; es de color amarillo claro, de cañutos largos y bastante gruesos, abija mucho y por su desarrollo y crecimiento superará á las demás variedades señaladas con números.

Nº 282.—De color amarillo, abija regular, follaje verde-oscuro, hojas anchas y largas, produce la caña recta y limpia y alcanza una altura regular.

Nº 49.—Variedad de color morado claro, con manchas cenizas, mata mucho, de constitución robusta, de rápido y exuberante crecimiento, follaje verde-oscuro y todo en esta caña indica que debe producir muchas arrobas por hectárea.

de caña, por su rendimiento en arrobas y su producción en azúcar.

Nº 116.—La variedad marcada en este número solo se diferencia del número 48, que hemos descrito, en que al principio del crecimiento es de un color verde claro, y más tarde se torna forma en amarillo muy pronunciado.

Nº 149.—Esta caña es de un color blanco pálido, dejando ver debajo un tinte morado claro; es de gran crecimiento, abija bastante, gruesa, follaje verde oscuro y muy espeso.

Nº 108.—Excelente variedad de caña, gruesa, recta, limpia y de exuberante crecimiento, al año de sembrada pasan las cañas de tres varas, color amarillo, no abija mucho, pero los retoños desde que salen revelan el vigor y la lozanía de la planta; el follaje es verde claro, las hojas largas y anchas, y los cañutos largos y gruesos.

Nº 343.—Variedad morada clara con manchas cenizas en los cañutos, abija regular, cañuto grueso, crece pronto y mucho y su follaje es verde-claro y poco poblado.

Muchas otras variedades de caña marcadas existen en el Campo de Experimentación, objeto de este trabajo; pero entre ellas las que hemos descrito son las que, á nuestro juicio y á juzgar por su aspecto exterior, nos han parecido más dignas de ocupar la atención de nuestros lectores; pero lo que más llama la atención en estas variedades es que todas, absolutamente, todos los ejemplares tienen las cañas rectas, limpias, aun aquellas que han llegado á adquirir gran altura. Si esta circunstancia obedece á la naturaleza propia de la planta, será un adelanto, pues el corte de la caña derecha es más fácil y rápido, siempre que dicha circunstancia no sea con detrimento de la riqueza sacarina de la planta ó aumento de leñoso.

También hemos visto, en el repetido Campo, las renombradas variedades de caña conocidas con los nombres de *Salangore*, *Cumpa*, *Scaraberi*, etc.; pero, como las expresadas variedades son tan conocidas, hemos creído conveniente esperar á saber los resultados comparativos de las experimentaciones para conocer la superioridad ó desventajas de ellas respecto de las demás cañas á que nos hemos referido.

Ya hemos dicho que en el establecimiento que nos ocupa, se encuentran las variedades de caña que existen en el país, como base de nuestra industria azucarera, con el objeto de cultivarlas, en idénticas condiciones, que las más afamadas, por su producción azucarera, para que la comparación sea posible, y, en su oportunidad, indicar á los hacendados lo mas conveniente para que al hacer sus plantíos puedan optar por la variedad de caña que más azúcar produzca con los mismos gastos que en la actualidad. Es decir, que si cultivando la caña "crisalina", por ejemplo, que tiene, en estado de madurez, un 17 ó 18 por 100 de riqueza sacarina, obtienen un 9 ó un 10 por 100 de azúcar, sirviéndose de otra variedad que contenga, en las mismas condiciones, 20 ó 24 por 100, es claro que, con idénticos elementos de fabricación é iguales gastos, habrían de conseguir 12 ó 14 por 100 de dicho dulce. La idea no puede ser más oportuna; y, á no dudarlo, la Excmo. Diputación Provincial de la Habana habría contribuido de una manera valiosa al desarrollo y fomento de la producción azucarera en el país.

## Correo Extranjero

### LA CIVILIZACION YANKEE

#### VICTIMA DE FALSA ACUSACION

Después de sufrir tres años de prisión, acaba de abandonar la cárcel de Atlanta (Georgia) Simeón Dean, perdonado por el gobernador Atkinson al probarse que era inocente del hecho por el que se le había condenado.

Debía cumplir siete años de detención por haber acusado á la joyera Patience Dorey, presentando contra él, de ultraje yéndose de la fuerza. Hace pocos días la joven confesó que había acusado á Dean falsamente, impulsándole á hacerlo, el deseo de salvar su honor, que le fué arrebatado por otro individuo.

Esa tardía reparación libra á Dean de algunos años de cárcel, pero nadie le resarcirá los perjuicios que le han originado su persecución y el tribunal que injustamente lo condenó, como en el asunto de la conocida Bárbara Aub, de Nueva-York.

#### LA CURA DE AGUA

Para conservar la paz doméstica, James Hansen, de Chicago, sugirió á su mujer á un procedimiento hidroterápico, viviendo, propinándole duchas frías, que la policía intervino, metiendo en la cárcel al partidario de la cura por el agua.

Después de una discusión tempestuosa con su mujer, faltó ya de argumentos convincentes, el conducto al cuarto de baño, y á fuerza de duchas frías le hizo prometer que en lo adelante no le opondría más razonamientos.

La operación, practicada con temperatura de cero grados, no se hizo sin protestas de la paciente, cuyos gritos atrajeron á los vecinos y policía, y esta última detuvo al médico sin diploma, por promover escándalos en su domicilio.

#### ESTAPADOR DETENIDO.

La policía ha capturado á un individuo, miembro, según suponen, de una banda de falsificadores, que se dedican á enganar á diferentes personas con lingotes al parecer de oro, pero que son de cobre, recubierto con una capa de aquel metal.

El método que empleaba Morton consistía en revisar las noticias de defunciones ocurridas entre personas ricas en Inglaterra; escribir á una de ellas diciéndole que para pagar una antigua deuda de gratitud, deseaba interesarle en grandes minas de oro que poseía en Africa, y como la misma caía generalmente en manos de algún pariente de aquel, abia operaciones con éste, y en último caso, se iban á reducir como cambió ventajoso, adelantos, etc., los consali-

dos pedazos de cobre, cambiados al peso por moneda contante y sonante, producto de la testamentaria.

#### POBLACION DE MUDADA

El Tesorero de Topeka, Kansas, acaba de recibir una clamorosa carta del alcalde y concejales de Anthony para los tenedores y en aquella poseen obligaciones sobre la pequeña población, manifestándoles que les es imposible á los habitantes de Anthony pagar los intereses de la deuda municipal, y pidiendo se congrege el ayuntamiento de Topeka para llegar á un arreglo.

En sus días de prosperidad contaba Anthony con 2,200 vecinos; éstos disminuyeron á la mitad, y los que permanecieron allí se han visto gravados con una contribución de 15 por ciento para satisfacer las deudas de la ciudad. Mas no satisfechos con la disposición de sus administradores, se han negado á pagar contribución alguna, y están derribando sus edificios para llevarse los materiales, ó se llevan en peso sus casas de madera fuera de los límites de la población, dándole á su alcaide que puede vender el terreno que le dejan, si quiere cobrar impuestos.

## NOTICIAS DE LA GUERRA OFICIALES

### En Cuba

Fuerzas de la primera División de Cuba en reconocimientos por Guantánamo causaron al enemigo seis muertos y cuatro heridos, cogiendo prisionera á la familia del titulado general Pérez, compuesta de veinte personas, entre mujeres y niños. Además se hicieron tres prisioneros, entre ellos un ayudante y un prefecto.

Le fué destruido también el campamento.

### En Duaba

Una guerrilla que salió de Baracoa tuvo fuego en Duaba con varias partidas.

El cañonero *Atrevido* apoyó á las fuerzas, rompiendo el fuego sobre 100 insurrectos que esperaban algún desembarco, dispersándolos. El cañonero tuvo un marinero herido.

### Fuego

El Coronel Durango, dice que al pasar por Alquizar reparando la línea, ha notado fuego de fusilería hacia los ingenios *Pedros* y *Morcuta*, creyendo fuese la columna del general Bernál.

### De las Villas

El General Pando, dice que las guerrillas de Hachón, Voloz y Quemados de Güimes, tuvieron combates con fuerzas muy superiores á las que causaron tres muertos, persiguiéndolos hasta el ingenio *Sao Francisco* donde se hallaban en gran número.

Las guerrillas se parapetaron en una casa hasta la llegada de la columna Costa que les persiguió.

La guerrilla de Jicotea batió también en Diamante una partida haciéndole tres muertos y un herido, que resultó ser el cabezalla Toio.

De la misma partida hizo otra guerrilla dos muertos.

### En Yabucito y Nieves

La columna de Domínguez en Yabucito desalojó unas partidas que se hacían fuertes en un palmar, haciéndoles fuego de fusilería y cañón y cargándoles á la bayoneta.

Se les causaron tres muertos y se les cogieron armas, municiones y efectos. Alcanzados nuevamente en Nieves se le cogieron seis muertos.

### En Yaguaramas

El jefe de la zona de Yaguaramas la recogió batiendo grupos insurrectos que estaban quemando casas vacías.

El enemigo tuvo algunas bajas y la columna tres contusas.

En Siticita y San Juan fueron batidas las partidas locales por fuerzas de Luzón y Navas, haciéndoles siete muertos y cogiéndoles siete caballos.

### Organización en las Villas

En las Villas se han organizado las columnas por zonas, lo mismo que en las provincias occidentales.

### Convoy á Jiguani

El Teniente Coronel Ruiz, llevando un convoy á Jiguani con 600 hombres de Alcantara, tuvo combate con Rabi que había colocado torpedos en el camino.

Después de una hora de fuego fué disperso el enemigo y continuó el convoy su marcha.

El enemigo dejó seis muertos y ocho caballos, monturas, municiones y un prisionero.

### Máximo Gómez.

En el Cuartel General no se tiene desde hace días noticias de la situación de Máximo Gómez, ni se hace mención de él en los partes oficiales procedentes de las Villas y Matanzas.

De este silencio se deduce que puedan ser ciertos los rumores que hace días vienen circulando relativo á la enfermedad ó muerte de este cabezalla.

## DEL GOBIERNO REGIONAL

### En Tapaste.

Un grupo insurrecto como de 15 individuos blancos y de color se presentaron en la Alcaldía del barrio de San Andrés, dándole fuego á todo el archivo de la oficina.

### Incendio de una bodega

Otro grupo insurrecto le pegó fuego á las once de la noche del día 23 del actual á la bodega *La Gallineta* de don Julian Portella, situada en el barrio de Santa Bárbara, término municipal de Tapaste.

## MARINA.

### EL CAÑONERO "FLECHA"

EN SAN CAYETANO.

El Comandante de este buque, don Enrique Pérez Eris, dice al Comandante General del Apostadero, que el día 21 le comunicó el Subdelegado de Marina de San Cayetano, que fuerzas rebeldes se acercaban á la población.

En su vista le preparó convenientemente, encargándole estrechar la vigilancia.

A la una de la tarde observando varias fuerzas muy próximas, hizo seis disparos con la ametralladora Maxim y granadas de fundición.

Como á las doce de la noche vió un gran resplandor en dirección á Varona y volvió á disparar repetidas veces con la misma ametralladora y los Mauser hasta que desaparecieron los rebeldes.

Por la mañana supo que habían pegado fuego á la casa de don Pedro Suárez, y á la tienda de D. Eusebio Santovenia.

Al amanecer del 24 volvió á bordo el Subdelegado, noticiándole que la partida de Pablo Oliva se encontraba á poca distancia del poblado. En dirección conveniente disparó diez granadas Maxim que pusieron en precipitada fuga al enemigo, cuyo deseo era establecer un campamento en aquellas inmediaciones.

A las once de la noche observó señales en tierra de acercarse el enemigo y oyó varios disparos, por lo que dispuso zafarrancho de combate y ordenó descargas repetidas con los Mauser.

Por nuevo aviso del Subdelegado disparó ocho granadas Maxim y á poco rato por acercarse aun más el enemigo volvió á hacer disparos con la misma pieza.

A las doce se acercó el enemigo al Palmar, por lo que volvió á disparar el Maxim granadas de fundición hasta que se marcharon en la madrugada.

Por confidencia ha sabido que se encuentran los rebeldes muy escasos de municiones y viveres.

Al relatar los hechos hace mención del buen comportamiento de los del *Flecha*, recomendando de una manera especial al contramaestre y condestable, que como todos los demás consiguieron la citada noche que los insurrectos, á pesar de sus desesperados esfuerzos, no lograran privar á las tropas de aquel campamento, objeto principal de sus repetidos ataques.

DEFENSA DE JUAN LOPEZ POR EL VAPOR "PRAVIANO" El señor Núñez de Prado, comandante del vapor *Praviano*, hoy armado de guerra, dice desde el fondeadero de Juan López, en Matanzas, que en las primeras horas de la noche del 19 los insurrectos, en gran número, volvieron á atacar nuevamente al almacén y al poblado: las balas cruzaban por encima de la ametralladora montada á bordo; y sobre las cabezas de la marinería, situada en la amura de babor.

Inmediatamente ordenó romper el fuego, consiguiendo rechazar al enemigo después de dos horas y media de incesante fuego; no consiguiendo tampoco esta vez incendiar ni el almacén ni el poblado.

Una de las balas pasó tan cerca del oído de un marinero que le dejó sordo por algún tiempo hasta que fué curado por el practicante.

En la noche del 20 también en gran número, y con igual intento, volvieron los enemigos al ataque: dispuso zafarrancho de combate y rompiendo el fuego logró después de tres horas hacerlos huir una vez más.

A las doce de la noche trataron de sorprenderlo por tercera vez, atacando nuevamente sin conseguir resultado alguno, pues como las demás veces huuyeron, después de una hora de fuego.

A bordo no hubo que lamentar ninguna baja, creyendo que el enemigo sufriría algunas, por los muchos disparos que se le hicieron.

Recomienda el comportamiento de todos sus subordinados, haciendo constar no sólo el valor demostrado por ellos, sino también la prontitud y decisión en cumplir sus órdenes.

Hace mención especial del Contramaestre y Condestable de su buque.

### El comandante Fort

Ampliando las noticias que respecto del ataque Santa Clara llevaron á efecto las partidas insurrectas en la semana que termina hoy, no podemos pasar en silencio la parte que en la gloria de su heroica defensa tomó el valiente comandante del cuerpo de ingenieros D. Ramón Fort, quien secundado por el capitán de Artillería Sanchez Seijas estableció la línea de defensa que hizo imposible la toma del Parque é impidió el incendio de la factoría, objetivo que llevó á los insurrectos á tan audaz empresa.

## DE MATANZAS.

Marzo 30.

A las once y media de la mañana de anteaer fueron batidos por una partida insurrecta, el vecino poblado de la Guanabana y los fuertes que lo defendían.

El destacamento allí existente y la Guardia civil rechazaron al enemigo que se dió á la fuga, cortando los hilos telegráficos y telefónicos.

La tropa no tuvo novedad alguna.

Anteaer por la tarde pasó por el ingenio *Jesús María*, en Santa Ana, la partida que capitanea Eduardo García, con rumbo al ingenio *Madrugada*, llevándose los caballos y los zapatos de todos los que se encontraban en la línea, así como otros objetos.

La misma partida incendió las colonias de los asiáticos Matías, Alejandro y Luis, incendiando á dicho ingenio, quemándose unas 25,000 arrobas de caña parafina.

A pesar de haberse marchado los rebeldes, pasó por *Jesús María* la columna del teniente coronel Alden, en persecución de enemigos, á los cuales alcanzó y batió entre *Madrugada* y *Logón*.

El teniente coronel del batallón del Rey, salió el sábado a las 5 y 40 de la mañana en persecución del enemigo, que tenía noticias de su marcha en los alrededores, encontrándolo a las siete y media en las lomas del Cangujo, con los que sostuvo fuego unos diez minutos, hasta que los rebeldes emprendieron la fuga.

La columna estuvo persiguiendo a los insurrectos unas dos horas; pero como no llevaba más que 14 hombres montados, de Bolondrón, tuvo que desistir de su intento, por la gran delantura que tomó el enemigo, regresando a Bolondrón.

La partida, mandada por Núñez, tomó el rumbo del ingenio *Majagua*, habiéndolo cogido nuestras fuerzas diez caballos que abandonaron.

El sábado fueron encontrados muertos a tiros en las inmediaciones de Alfonso XII, don Lorenzo Nargués y don Manuel Suárez, vecinos de aquella localidad.

Anteayer fué detenido en Cárdenas, don Dimas Alemán y Sánchez, individuo que se presentó a indulto en 1.º de marzo, pero no se presentó en libertad, por tenerse noticias de que era el autor de varios incendios y robos.

En la madrugada de hoy, lunes 30, estuvo en el poblado de Navajas, Macurijes, la partida que capitanea Alirado Gold exigiendo armas y ropas.

La Guardia civil, que se halla en la *Tienda grande* del referido poblado, tuvo fuego con la partida, ignoramos más detalles.

De Guanajayabo, Recreo, dicen con fecha de ayer, 29:

Entre doce y una de la tarde de hoy, ha pasado la partida insurrecta de Vicente Núñez, por el batey del ingenio *Arroyo*, con dirección al *chico La Palma* del ingenio *Angilla*.

El comandante del destacamento movilizado del ingenio *Admiración*, dice que una partida de 20 hombres armados robaron en la mañana de hoy a varios asiáticos, cuyas fincas saquearon en terrenos colindantes con el ingenio *Flora*.

El mismo destacamento haciendo un reconocimiento en la citada finca, halló cerca del fuerte, el cadáver de un hombre blanco, que no ha podido ser identificado.

El viernes por la noche fueron troteados los soldados del batallón de Cuenca, que se hallaban de centinela, en la estación del ferrocarril de Cárdenas en el Recreo.

Por sospechas de que fueran los autores de ese hecho, han sido detenidos tres mozos.

Anteayer, a las doce menos cuarto de la misma, se produjo un nutrido fuego granado con dirección a las Cuevas de Bellamar, que duró unos diez minutos.

Según ayer nos dijeron, los referidos tiros los hizo una emboscada de voluntarios de caballería del regimiento de Matanzas, contra un grupo de rebeldes mandados por Pedro Pablo Andriacín, que pasó a corta distancia de la emboscada, y que emprendió la fuga a los primeros disparos.

El miércoles último, una partida insurrecta incendió las casas del doncello ingenio *Mercedita*, que inmediato a la ciudad de Cárdenas, posee don Manuel B. Moré.

En Cárdenas ha sido detenido un sujeto llamado Sebastián Martell, quien según noticias de la policía, ha pertenecido a una partida siendo autor de varios incendios de fincas y robos cometidos en el barrio de Penderjeras del citado término municipal.

### Las columnas de Linares, Suárez Inclán y Villa.

Según parte por escrito del general Linares, el día 24 salió para Conchita la columna de este general, dirigiéndose de la del coronel Suárez Inclán a Cabañas, ambas en reconocimientos.

El día 25 tuvo noticias de la situación del campamento de Maceo y Quintín Bandejas, por lo que ordenó que el coronel Villa se dirigiese a San Diego, haciéndolo él con Suárez Inclán en dirección al Gabriel.

En el ingenio *Redempción* se reunió con las dos columnas, donde tuvieron noticia de la verdadera situación del campamento de Maceo, dirigiéndose los generales Linares y Suárez Inclán al Gabriel y el coronel Villa por el Oeste, llegando a dicho campamento abandonado ya por el enemigo durante el día, teniendo fuego con algunos que se retiraban escalonadamente.

De noche el enemigo hizo fuego sobre el campamento ocupado por las columnas.

El día 27 dicho general Linares siguió el rastro de Maceo sosteniendo fuego a la vanguardia.

En estas operaciones el general Suárez Inclán hizo un enemigo un muerto y cuatro prisioneros, cogiéndoles armas, municiones y caballos. El coronel Villa hizo también cuatro prisioneros y le ocupó caballos y efectos.

En el reconocimiento hecho en el campamento se encontraron 11 acémilas que fueron sacrificadas por inútiles.

Dichas columnas hicieron la marcha sin práctico, y solo guiándose por el rastro del enemigo, llegando a puntos donde nunca habían estado las tropas.

Las partidas en su huida han dejado muchos pertrechos de guerra y útiles de hacer municiones.

Las columnas quemaron todos los bollos que encontraron en su paso y que servían de refugio al enemigo.

### Trabajadores ahorcados

El Comandante del batallón Almanza, comunicó desde Unión de Reyes, que anoche enyo había estado una partida, cuyo cabecilla ignora, en el ingenio San Gabriel, que se llevó cuatro trabajadores, los cuales ahorcaron en el punto conocido por *Apuros*.

Salió en su persecución.

### Dos lecheros ahorcados.

El jefe del batallón de Arapijes que salió de San José de las Lajas, supo que una partida insurrecta había cometido varias fechorías en una finca de allí cerca, ahorcando además a dos hombres que venían a traer leche a la Habana.

### En persecución de Maceo

El Comandante del cañonero *Alerta* desde el Mariel participa haber recorrido la costa por Bramales y Bahía Honda. En este último punto supo que las columnas de los generales Linares y Suárez Inclán, habían pernoctado el día 29 en San Miguel, y que ayer salieron para el Caimito en persecución de Maceo.

### GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

Orden de la Plaza del día 31 de marzo de 1896.

La revista de Comisario del entrante mes de marzo se pasará en la Secretaría de este Gobierno Militar, por los señores Jefes y Oficiales que se hallen en la Plaza, en la forma siguiente:

De doce a una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en expectación de embarque para la Península.

De una a dos de la tarde.—Idem en comisión activa del servicio, excedentes en comisión y de reemplazo.

De doce a una de la tarde.—Idem de transmisiones por cualquier concepto en la Plaza.

A la una de la tarde.—Idem pensionistas de Cruces.

Los días 1 y 4.

De doce a tres de la tarde.—Reclutas disponibles del Ejército de la Península, previa la presentación de los correspondientes pases que obren en su poder y acrediten su situación.

Con el fin de que los justificantes de revista puedan ser autorizados por este Gobierno, en el día 1, y a la una de la tarde, se entregará un ejemplar al señor Secretario del mismo, por los señores Jefes y Oficiales que deban pasarla el día 3, y a la hora indicada por la revista los recogerán para que, en unión del segundo ejemplar, presentarios al señor Comisario de Guerra, que deba pasarla y estará presente para autorizarlos.

Con igual fin y por triplicado, el Habilitado de comisión activa, reemplazo y demás clases, remitirá a mi autoridad, en el día anterior al señalado para la revista, relación de los señores Jefes y Oficiales en tales situaciones, los que, como los transmisiones, se presentarán precisamente de uniforme.

Lo que se hace saber en la orden de hoy para general conocimiento y cumplimiento de los días y horas que a cada clase se señalan.

El General Gobernador.—Loño. Es copia.—El Comandante-Secretario.—Mariano Martí.

### INDICE DE GUERRA

Aprobando la baja en el Distrito del coronel de E. M. del Ejército don Máximo Gómez Oreaño.

Aprobando aumento de seis escribientes eventuales en la Intendencia militar.

Concediendo recompensas por el socorro del destacamento de Sabana Baracoa, del 10 al 24 de Junio.

Concediendo recompensas por las operaciones llevadas a cabo en la provincia de Santa Clara los días 28, 29 y 30 de Septiembre.

Idem idem por las llevadas a cabo en la provincia de Santiago de Cuba del 16 al 24 de Octubre.

Idem idem por la acción sostenida en el combate en los Moscones el 20 Agosto.

Idem idem por el combate de la Piedra y Guanajay, provincia de Santa Clara los días 28 y 29 de Octubre.

Idem idem por el combate en el ingenio San Miguel, provincia de Santa Clara el día 1º de Septiembre.

Idem idem por la defensa del fuerte y recinto de la Esperanza, provincia de Santa Clara, el 22 de Octubre.

Idem idem por el idem en Caonao, provincia de Santiago de Cuba, el 30 de Junio.

Idem idem por el idem en el Rioco (Manzanillo) el 21 de Junio.

Por el idem idem en Pedro Alfonso, provincia de Santa Clara, el 20 de Septiembre.

Idem idem por el idem en la Rinconada el día 26 de Junio.

Concediendo retiro al 2º teniente la reserva de infantería, don Martín Julián Royo.

Idem idem al idem idem don Isidro Blanco Rodríguez.

Concediendo vuelto al servicio activo al teniente coronel de caballería retirado don Ernesto Otero Murillo.

Idem idem al teniente de infantería don Ramón Nouvillas Aldaz.

Señalando efectividad que los correspondientes en el empleo superior inmediato a los tenientes coronel don José Araoz Herrero, don Manuel Prats la Guardia y don Adolfo Milá Miguel.

Aprobando empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuido al sargento don Juan Torregón García.

Concediendo ingreso definitivo en el Cuerpo de Oficiales Militares a don Clemente Ruiz García y cuatro más.

Responiendo que el almacén de cada batallón expedicionario sea a cargo de un capitán.

Idem al capitán don Joaquín Caamaño y García continúe en comisión en el depósito de Ultramar en la Coruña.

Destinando en el depósito de Ultramar en Santander el primer teniente de la escala de reserva don Antonio Quesada Yañez.

Destinando para el depósito de Ultramar de Mérida al primer teniente don Manuel Bustamante.

Disponiendo continúe prestando los servicios en el distrito el capitán de caballería don Rafael Valenzuela Villalobos.

Destinando al distrito de caballería don Miguel Pina Ríos.

para tomar puesto. Se precisa ir vestido de etiqueta.

Desde las cuatro a las cinco de la tarde van llegando los cardenales con capas moradas; el Pontífice es el último que entra y viste capa de color encarnado y mitra de sarga del mismo color sosteniendo las borlas y bandas dos obispos asistentes al sólo. El Papa, luego de hacer una breve oración, toma asiento.

A poco rato se entona la Antífona *clactus domus tua, etc.*, y todos los maitines en tono uniforme y rápido. Después, el Papa se levanta, se desmembra y pronuncia el *Pater noster*. Enseguida, se cantan las lamentaciones y entre un profundo silencio se escuchan aquellos cánticos de desolación, compuestos por Jeremías, los cuales han sido revisados de toda la melancolía que atoraba el alma de Gregorio Allegri.

La composición de estos cantos, que son a cuatro voces, se denomina *acros-tífo* porque las letras iniciales de cada estrofa siguen el orden del alfabeto griego, tal como *alep, beth, ghenel, etc.*, pero como en la traducción latina no se ha podido conservar el mismo orden, la Iglesia ha querido que a cada versículo preceda la letra hebrea que comenzaba en el texto original.

El canto produce efecto maravilloso, repercutiendo en la bóveda de la Capilla poblada de figuras. Parece que al cantar las profecías se animan Isaías y Jeremías, después de tantos siglos de mudas, para anunciar al mundo la destrucción y ruina de Sión.

Disponiendo la baja en el distrito al teniente de caballería don Mariano Pilarque de la Torre.

Concediendo cambio de destino entre los escribientes del Cuerpo de Oficiales Militares don Antonio Salinas y don Jaime Jalorisi.

Idem dos meses de prórroga de licencia al capitán de infantería don Julio Batallón Chamorro.

Nombrando médico provisional con destino a este distrito a don Ramiro Noria Ruiz.

Circular sobre pases y regresos a los distritos de Ultramar.

Concediendo recompensas por los combates y auxilios del destacamento Río Grande los días 22 y 23 de noviembre.

Idem idem por el idem, en la jurisdicción de Matanzas los días 22 y 23 de noviembre.

Idem idem por el idem en la loma Cepelles y potrero Sociedad los días 16 y 21 de noviembre.

Idem idem por el idem en Palenque y en Rosas, ingenio Julia y Santa Rosalía, los días 17, 17 y 18 de octubre.

Idem idem por el idem en Quemado Grande, provincia de Santa Clara el 29 de agosto.

Idem idem por el idem durante la conducción de un convoy desde Puerto Principe a Guáimaro del 21 de octubre al 1º de noviembre.

Concediendo recompensas por el combate en Gloria, provincia de Santiago de Cuba el 5 de noviembre.

Id. id. por el id. en el pueblo de Guayaquil el 10 de agosto.

Id. id. por la defensa de varias estaciones ópticas al capitán don José Moranges y 18 más.

Concediendo reemplazo por enfermo al primer teniente de infantería don Pedro de Vicente Goucer.

Id. id. por un año al id. don Leopoldo Serrano Domínguez.

Concediendo abono de pasaje por cuenta del Estado a Dª Adela de Yara y Crespo, esposa del cabo alumnado de la Guardia Civil D. Higinio Ibáñez Salinas.

Id. empleo de 2º teniente de la escala de reserva de infantería al sargento Antonio Vázquez Fraga.

Id. id. de id. don Francisco Arroyo García.

Id. id. de id. al id. don Francisco García Lohanos.

Nombrando ayudante de campo del general don Ignacio Montaner a don José Ferrer Fons.

Al capitán de caballería don Francisco Guajardo Fajardo, ayudante de campo del general don Wenceslao Molins.

Disponiendo la baja en el distrito al teniente de guardia civil don Mariano Martín Fertin.

Concediendo pensión a Dª María de la Concepción Mallbrán Morirán, viuda del coronel de infantería don Pablo Díaz de la Quintana.

Id. cruz de 3ª clase del mérito militar con distintivo rojo al coronel de infantería don Ulpiano Sánchez Echeverría.

Id. recompensas por el combate sostenido en Cabarroca y San Juan de Tuñen, provincia de Santa Clara los días 20 y 21 de noviembre.

Concediendo cruz de 2ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo al primer teniente don Joaquín Romero Rodríguez.

Id. id. de id. del id. id. pensionada al comandante de infantería D. Joaquín Aguilera Ramos.

Id. id. de 1ª clase del id. id. con distintivo rojo al capitán de infantería don Ángel Quirós Roldán.

Id. id. de id. id. con id. id. al capitán don Vicente Revert y teniente don Mario Ruiz y cruz de 2ª clase de la misma orden y distintivo al teniente coronel de la G. C. don José García Rojo.

Id. recompensas por el combate sostenido en los campos de las Varas el día 23 de septiembre.

Id. cruz del Mérito Militar con distintivo rojo pensionada, al capitán de Ingenieros don Evaristo García Egula.

Id. cruz de 2ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo al Auditor de Brigada D. Manuel Jiranta y Pérez.

Id. id. de 1ª clase del Mérito Militar al Comisario de Guerra D. Ricardo Ventera y Asensio.

Id. id. de 1ª clase con distintivo rojo a D. Manuel Escobar, correspondiente del período *La Correspondencia de España*.

Cruz de 3ª clase del Mérito Militar a don José González Ríos.

Id. de plata del id. id. con distintivo rojo y pensión de 750 pesetas vitalicia al coroneta de infantería Vicente Padilla Rodríguez.

Id. id. vitalicia, al soldado de infantería Alejo Pérez Meseguer.

Id. id. pensionada con 250 pesetas no vitalicia al soldado Juan Torres Zurita.

Concediendo mejora de sueldo al capitán de infantería retirado D. Pascual Pineda Llorea.

Reconociendo créditos de abonar a favor de individuos del Batallón Voluntarios de Madrid.

Aprobando propuestas de ascensos del Cuerpo de E. M.

Idem regreso a la Península del capitán de infantería don Ventura Alvarez y Barzo.

Destinando a las órdenes del Excmo. señor Capitán General para su destino en la

defensores para pactar con ella. Tampoco el de Atila, rey de los hunos, que se hace proclamar *azote de Dios* y toma a Milán y hace que implora clemencia el Pontífice León. Igualmente Genserico, rey de los vándalos, que incendia y destruye a Roma. Así mismo Teodorico, que a la cabeza de los *ostrogodos*, lleva a hierro, fuego y sangre la Ciudad Santa. Ni de Totila, que la sitia saqueando, degollando e incendiando, a pesar de Justiniano y Belisario. Ni el de Carlos I. de España y el Condestable de Borbón, que renovaron sus desdichas. Ni el de los Erarcas de Rabena, que la humillaron: ni a Napoleón, que derribó el trono Pontificio: ni a las revoluciones de la Italia Roja,—ni a Garibaldi,—ni a la unidad italiana.

Terminados los cánticos, un coro se coloca en la Tribuna y entona el *Psalmio Miserere mei Deus*, de Allegri. Al principio parece que se elevan a las bóvedas voces sordas que forman confusa angustia; pero después se convierten en sollozos que terminan en clamor creciente de lastimeras notas que se compenetran. Este *Psalmio* solo es digno de cantarse ante el Juicio Final de Miguel Angel, pues parece que al lienzo cubre un gran misterio y que la música es la sinfonía del último día del Universo.

Terminado el *Miserere*, se apagan todas las luces, excepto seis hachas colocadas sobre la verja que cierra el recinto de la Capilla. A esta confusa luz se distinguen vagamente las figuras del Sacro Colegio de Cardenales, los cuales se postran en tierra.

En la bóveda, las de los ángeles y bífidos ancianos parecen tomar cuerpo confundiéndose la ficción con la realidad.

Al terminar las tinieblas lo común es ir a pasar por el *Horna*, lleno de templos antiguos arruinados y columnas y pórticos destruidos y no se apar-

forma más conveniente, al capitán de caballería don Antonio Zuzarogui Flores.

Destinando al Distrito al primer teniente don Augusto Ibañez en vez de don Pedro Aguilar.

Aprobando cambio de situación entre los tenientes don Francisco Moisés Palacio y don José Torroa Entrabasaguas.

Destinando al distrito a los tenientes auditores don Joaquín Sagnier Villavesciela y cuatro más.

Concediendo pensión a doña Carmen Ríos Llorente, viuda del archivero de Oficiales Militares don Manuel la Caba Villarino.

Idem id. a doña Emilia Albillo Montoro, viuda del capitán de la Guardia civil don Carlos Lanzarote.

Aprobando aumento de 35 sanitarios con destino al Hospital Militar de esta plaza.

Circular sobre reclutamiento y reemplazo de ejército.

Idem al distrito la concesión de pasaje por cuenta del Estado para la Península a doña Micaela Guillén y Alcáide, viuda del teniente de infantería don Fernando Carrasco.

Concediendo el empleo de Coronel de Caballería a don Antonio Rodríguez Ochoa.

Concediendo licencia absoluta al maestro de Obras Militares don Arturo Cedeño Vinyagras.

Destinando instancia del licenciado José Menes Hernández que solicita cruz pensionada.

Disponiendo que los coroneles de Caballería don Bernardo González del Ruvin, don Nicanor Pico y García y don Antonio Rodríguez Ochoa, pasen al cuadro para las eventualidades del servicio.

Destinando como soldado a este distrito al confinado de la cárcel de Gerona, Eugenio Domingo Casal.

Idem al distrito al teniente coronel don Tomás Velillo, primer teniente de Caballería don Emilio Martín Valcárcel y 2º de la misma arma don Javier Echagüe Caballo.

Idem a las órdenes del teniente general don Federico Ochoa al comandante de caballería del distrito de Filipinas don Luis Rodríguez Fito Montero.

Idem a las órdenes del general de Brigada don Ignacio Montaner al comandante de infantería don Clemente Cano Naval.

Disponiendo cesen en la comisión que prestaban en la Península el Subinspector médico de 1ª clase don José Jerez Cremades y el del propio empleo personal Subinspector de 2º efectivo don Justo Martínez Martínez.

Destinando instancia del sargento personal de la Guardia civil Luis Reza Dieguez, que solicita empleo de 2º teniente de la escala de reserva.

Autorizando para reclamar por adicional al ejercicio cerrado de 1889 y 1890 las cantidades a que ascienden las gratificaciones de renganchos del sargento Vicente Moreno Martínez.

Concediendo anticipo de retiro al capitán de la Guardia civil don Juan López Moyano.

Circular sobre sorteo de jefes y oficiales de artillería con destino a este distrito.

Concediendo pasaje por cuenta del Estado para esta Isla a doña Matilde Fernández Prieto, viuda del capitán don Antonio Alfau y Aroca.

Aprobando propuesta de ascensos en la Guardia civil por la que asiente a comandante el capitán don Bartolomé Nicolau y al 1er. teniente don Felipe Becerra.

Disponiendo que el coronel de E. M. don Erasmo Galvis y Abella, cubra plaza en el cuadro de eventualidades del servicio.

Destinando a este distrito al anterior.

Idem a este idem al coronel de E. M. don Julio Alvarez Chacón.

Idem a este idem en comisión para eventualidades del servicio a los coroneles de caballería don Bernardo González, don Antonio Rodríguez, don Nicanor Pico y don Eduardo Galindo.

Confirmando nombramiento de Ayudante de Campo del general Serrano Altamira al comandante don Juan Serrano Altamira.

Concediendo cambio de situación a los primeros tenientes don José Jerez Varona y don Carlos Vitor Huici.

Confirmando nombramiento de Ayudante de Campo del general Obregón hecho a favor del primer teniente don Javier Obregón Gautier.

Destinando a este distrito al primer teniente de la escala de reserva don José Mours Falcón.

Aprobando regreso a la Península del médico 1º don Eduardo Semprún.

Confirmando en el cargo de profesor de la academia preparatoria al capitán don Nicolás López Serrano.

Concediendo cambio de situación entre los tenientes coroneles don José Peral y don Policarpo Padrón.

Destinando a la caja general de Ultramar al capitán don Antonio Caballero.

Concediendo el empleo de coronel por mérito de guerra al teniente coronel don Francisco Zamora.

Idem el empleo de capitán por el mismo concepto al 1er. teniente don Manuel Suárez Valdés.

Confirmando concesión de cruz pensionada por lo que concedió al guardia civil Juan Haro López.

Circular sobre gratificación de efectividad a los capitanes de la escala de reserva.

Que se abone pasaje que satisfizo el comandante de infantería don Enrique Ceballos.

ta de la imaginación el cántico de Jeremías: *¡Oh! cómo está la Ciudad.... etc.*

### MAGDALENA

Te conocí soñando, Magdalena.... Cruzó el revuelto mar de las edades Mi espíritu agobiado por la pena; Y a orillas del hermoso Tiberides, Sobre los campos del Medjel desiertos, Buscaba en la triste soledad abrigo. Y te llegé a encontrar y hablé contigo Con el lenguaje extraño de los muertos.

De Medjel a Tel Ham, ya fatigado, Como una ave del mar, doblando el ala, Crucé por Dalmantia y por Betisado, Dejé Caphtar y me interné en Magdaia.

El lago estaba quieto, y en sus ondas Un resplandor tristísimo surgía; Los arbustos sin flores y sin frondas El viento de la noche sacudía.... Y en una abrupta roca mal colgada Del hoy desierto y misterioso monte, Te pude ver llorando arrodillada, Vueltas la vista al lejísimo horizonte. El fugitivo rayo de la luna, Como celeste nimbo tu cabeza Bañaba en tenue claridad; ninguna Mujer tuó más gracia, más belleza, Más amarga alicion ni más tristeza Que las que reflejaba tu semblante, Y que en aquellas horas tan tranquilas Miré con esos ojos sin pupilas Que los mostraron el infierno al Dante.

¿Qué te dije? ¡No sé! Con tal a tus plantas, Vi tu rostro, tan dulce, ya marchito, Tu frente sin color, tu rubio pelo, Tus ricas y breidas mejillas, Y en alto y juntas, ¡demandando al cielo, Tus manos descarnadas y amarillas.

¿Quién eres? pregunté... turbado momento Me viste entonces, y con dulce acento, —¡Soy Magdalena!— me respondiste, escuchando Soy la Magdalena que aguarda, escuchando Soy la mujer culpable arrepentida Que soñando aluzar paz y ventura, Fue un día en Jerusalén, en la plaza, Y en ella lavó su conciencia impura.

¡Soy la mujer culpable arrepentida Que soñando aluzar paz y ventura, Fue un día en Jerusalén, en la plaza, Y en ella lavó su conciencia impura.

Aprobando propuesta de ascensos de infantería por la que ascienden a capitanes 10 primeros tenientes y dos segundos a primeros tenientes.

Destinando instancia del presbítero don Sebastián Gamuza que pedía ingreso en el cuerpo eclesiástico del ejército.

Destinando a este ejército al capitán don Federico Alvarez

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Sala de lo Civil.

Declaración de menor cuantía, según por D. Rafael de Villanueva contra D. Francisco Marcial sobre pesos. Ponente, señor Novil. Letrados: Ldos. Poirarely y Pancher. Procuradores: Sres. Mayorga y Tejera. Juzgado, de Marina.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES.

Sección 1ª

Contra Alberto Morcón y otros por rifa no autorizada. Ponente, señor Maya. Fiscal, Sr. La Torre. Defensores, Ldos. Edelmau, Salano y Mesa. Procuradores, señores Sterling, Villari y Pereira. Juzgado, de Guadalupe.

Contra Ricardo Armenteros y otros, por juego prohibido. Ponente, Sr. Páez. Fiscal, señor La Torre. Defensores, Ldos. García Ramió, Reyes y González. Procuradores, señores Sterling y Mayorga. Juzgado, de Guadalupe.

Contra Ignacio Fernández y otros, por estufa. Ponente, Sr. Páez. Fiscal, Sr. La Torre. Defensores, Ldos. Lancia, Blanco y Solari. Procuradores, Valdeés, Hurtado y Sterling. Juzgado, de Guadalupe.

Secretario, Ldo. Odoardo.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN. Pesos. Cts.

Día 31 de marzo de 1896. \$ 36.522 73

Doña Francisca Varona de Cortina.

Esta dignísima Directora del muy acreditado Colegio "Santa Ana," ha demostrado una vez más que tiene un tacto exquisito para conducir a sus educandas por el verdadero camino de la religión y de la moral.

Cuatro días consecutivos asistieron las alumnas de "Santa Ana" a la Parroquia de Guadalupe; allí oyeron las sagradas pláticas de un Padre Franciscano, que las preparó convenientemente para recibir los Sacramentos de la Confesión y Comunión.

El último día, o sea el jueves, recibieron aquellas tiernas niñas el Sagrado Cuerpo de manos del Sr. Obispo, el cual, después de haber confirmado a las referidas alumnas, colmó de elogios a las Directoras Sra. Varona de Cortina y Sra. D. Angela de Varona.

Nuestro Prelado no se retiró sin antes demostrar tiernamente su afecto a una, a todos los ángeles que componen el Colegio "Santa Ana."

El Profesor de Música y Canto del susodicho Colegio, Sr. Simón, cantó y tocó el órgano, acompañado de otros dos buenos cantores.

CRONICA DE POLICIA

FALLECIMIENTO

El marinero del cuerpo de prácticos, Salvador González Fernández, que en la noche del sábado fué herido por el soldado del Batallón de Valladolid número 1, Joaquín Sánchez y Sánchez, falleció el lunes por la tarde a causa de dichas heridas.

Descanse en paz.

GACETILLA

EN LA IGLESIA DEL PILAR.—Ayer, a las siete y media de la noche, empezaron en aquel templo los Divinos Cultos que la Archicofradía de Nuestro Señor Jesus Nazareno dedica al Redentor del Mundo, comenzando la ceremonia con Rosario y Miserere.

Para el día de hoy, miércoles, a las nueve de la mañana, está señalada la gran fiesta, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el Reverendo Padre Vega. Después habrá procesión al rededor de la Iglesia. Invita a los fieles el Mayordomo de la Real Archicofradía, don Camilo Arango.

HERMOSA FIESTA.—En la iglesia del Santo Angel fué bautizado el domingo 29 de marzo por el Párroco del Cristo, señor Conde, un hermoso niño, hijo de don Juan B. Alvarez Carvajal, y de la señora Ana Primitiva García y Pina.

Al necito se le pusieron los nombres de Pablo Evaristo Juan de Ribera, habiéndolo sacado de pila el Presbítero doctor don Evaristo Martínez y Menéndez, cura Párroco del Santo Angel, y la rica propietaria de Madrid (de tránsito en la Habana) distinguida señora María Zapico, viuda de Chibland.

Terminada la ceremonia religiosa, que presenciaron distinguidas señoras y conocidos caballeros, todos se dirigieron a casa de los regocijados papás, donde se obsequió a los referidos sacerdotes y demás personas invitadas con dulces, licores, sorbetes y el espumoso champagne de la Viña.

En uno de los intermedios, la aristocrática madrina repartió entre las personas allí congregadas, unas lujosas y originales tarjetas, en que se consignaban todos los pormenores del bautizo.

Dios derrame sus dones sobre el tierno Pablo Evaristo Juan, que bajo tan lisonjeros auspicios acaba de entrar en el cristianismo.

LAS NOVEDADES.—Con este título empezará a publicarse en breve en esta ciudad un periódico diario, "de información y política en general, aunque desligado por completo de las luchas de los partidos locales," según reza el prospecto. Dicho periódico ha establecido por ahora la Redacción y Administración en la calle del Tejadillo 34, donde se imprimirá.

Enviamos nuestro saludo al nuevo colega, deseándole que logre vida próspera.

GRANOS DE ARENA.—Hoy que en la estación espléndida—nos hallamos de la flor,—el por aroma aspiramos—de la flor de la Pasión.

María enseña que el llanto—es patrimonio del Orbe—para ser Reina del Mundo—fué Madre de los Dolores. Entre hombres toscos, discípulos—buscó el Divino Maestro,—mostrando así que a los sabios—son preferibles los buenos.

Oyendo al pueblo, Pilatos—condenó a Jesús el justo.—Y aun habrá quien voz del cielo—le llame a la voz del mundo!—C.

SOLICITUD.—Rogamos a los periódicos de la Habana y provincias la reproducción en sus columnas del siguiente párrafo: "El soldado del Batallón de Vergara, número 8, primera compañía, destacada en Güines, Manuel Rodríguez González, natural de Ribadesella (Asturias), desea saber el paradero de su padre don Silverio Rodríguez Balboa, que perteneció al Regimiento de Nápoles, hace 15 años de guarnición en Baracoa. El solicitante se afilia de voluntario en el Banderín de Oviedo, y anhela abrazar al autor de sus días, tras una ausencia de muchos años. Se ruega a las personas que tengan noticias de él, se dirijan a Güines a las señas indicadas."

DE ACUERDO.—Dice el gacetero de La Discusión: "Señor Alcalde: no podría S. S. dictar un bando prohibiendo se fume en los carros del Urbano?"

Esta es una medida de urgente necesidad, y que evitará quizás alguna desgracia. El uso del tabaco en los carros no sólo es molesto y sucio sino peligroso; ayer estuvo expuesta a sufrir graves quemaduras y tal vez a perder la vida una señora que viajaba en un carro, en el vestido de la cual cayó una chispa del tabaco de uno de los fumadores. La señora se dio cuenta del accidente cuando ya había ardiendo casi una cuarta de tela de su traje. Venga ese bando, señor Quesada."

Añade el gacetero de El País: "A pesar de lo razonable del motivo en que el compañero funda su petición, dudamos que sea atendido y presumimos que nada conseguirá, porque nosotros y con nosotros varios periódicos de esta ciudad, de diversos matices políticos, estamos clamando para que cese el abuso que se comete por algunos en los techos fumando en las lunetas, en balcones y en pasillos, molestando a los demás, sobre todo, a las señoras, y exponiendo a la concurrencia a una horrible desgracia. Ya sucedió una noche en el teatro Fayret, que una distinguida dama estuvo en inminente riesgo de perecer quemada por haberse incendiado el extremo de su vestido. En otra ocasión tuvieron que sacar del mismo teatro una niña, a quien el humo de los tabacos que se fumaba a su lado indispuso. En otro teatro comenzó a arder una cortina del pasillo."

Nosotros consideramos muy puesto en razón lo que pretenden ambos apreciables compañeros, porque en los países civilizados se guarda a las damas todo género de consideraciones, y tan es así que en los teatros, en los vapores y en los ferrocarriles hay departamentos exclusivamente "para fumar," a fin de no molestar a las señoras y evitar cualquier accidente desgraciado. Por lo tanto, nos unimos a La Discusión y a El País, para que hoy por un bando de la Alcaldía y mañana por la ley de la costumbre se implante en el país esa medida de cultura.

CAÍN Y ABEL.

Ciego ya por el humo y por la feroz rabia que endureció sus corazones, sable contra sable, cual leones, combaten cuerpo a cuerpo en la trinchera.

Arrojando el monte como inmensa hoguera, añade al cuadro horribles proporciones; mientras brota la sangre a borbotones, sigue el incendio su voraz carrera.

El uno a su rival del cuello toma, y, del sangriento drama en el extremo, le hunde el arma en el pecho hasta la mano; mas, cuando el muerto en tierra se desploma, se fija en él con horror supremo exclama de rodillas:—¡es mi hermano!...

Antonio Zecolo.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 1º DE ABRIL.

Este mes está consagrado a la Resurrección del Señor.

Miércoles Santo.—Ayuno con abstinencia de carne y los tres días siguientes.—San Venancio, obispo de Mérida, y la Impresión de las Cinco Llagas de Santa Catalina de Siena.

Este día, principal de la Iglesia principal en este día, porque en él, como en este propio día, el gran concilio de los apóstoles, príncipes, escribas y fariseos se reunió para tratar y deliberar el medio de prender a Jesucristo, y también porque en este mismo día se decretó su muerte. Por eso después del Viernes Santo, no hay día que esté más santamente consagrado a la pasión de Jesucristo, que el día de Miércoles Santo, cuando se pronunció la sentencia de muerte contra el divino Salvador, y el Viernes Santo, cuando se ejecutó esta cruel e injusta sentencia.

FIESTAS DEL JUEVES

Misa Solemne.—En la mayor parte de los templos.

SERMONES

que se han de predicar en los primeros seis meses del año 1896 en la Santa Iglesia Catedral.

Abril 5.—Resurrección del Señor, Sr. Canónigo Magistral.

Abril 12.—Domingo in Abis, Sr. Canónigo don Francisco Claret.

Abril 19.—Domingo 2º post Pascha, Sr. Canónigo don Francisco Claret.

Abril 26.—Domingo 3º post Pascha, Sr. Canónigo don Francisco Claret.

Mayo 3.—Domingo 4º post Pascha, Sr. Canónigo don Francisco Claret.

Mayo 10.—Domingo 5º post Pascha, Sr. Canónigo don Francisco Claret.

Mayo 17.—Domingo infra octava de Idem, Un Padre Magistral.

Mayo 24.—Pascha de Pentecostés, Sr. Canónigo Penitenciario.

Mayo 31.—Santísima Trinidad, Sr. Canónigo Magistral.

Junio 4.—Santísimo Corpus Christi, Sr. Canónigo Magistral.

Junio 11.—Domingo infra octava de Idem, Un Padre Franciscano.

Junio 18.—Octava de Corpus Christi, Un Padre de la Compañía de Jesús.

Junio 25.—San y San Pablo, Sr. Canónigo Penitenciario.

CUARESMA.

Abril 2.—Jueves Santo a las 3, mandado, Sr. Canónigo Penitenciario.

Nota.—El cerro principiará a las 7 y media desde el 21 de marzo hasta el 21 de septiembre, que da principio a las 8 en la fiesta de Tabla a las 8 y media, que da principio en las siguientes: Purificación de Nra. Señora, Domingo de Ramos, Jueves Santo, Viernes Santo, Corpus Christi y el Domingo de Resurrección a las 7 y media de la mañana.

El Excmo. y Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, da y concede 40 días de indulgencia a los fieles, por cada vez que oigan devotamente la Divina palabra en los diez años expresados, rogando a Dios por la exaltación de la Católica, conservación de los pecadores, extirpación de las herejías y demás fines piadosos de la Iglesia.

Los Sres. Predicadores no podrán encargarse a sermón a otro, sin licencia de S. E. I.

Por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor, El Dean Secretario, DR. TORIBIO MARTIN.

Movimiento del Rastro de ganado mayor

Table with columns: Reses beneficiadas, Kilos, Precios. Totos y novillos, Bueyes y vacas, Terneros y novillas.

Rastro de ganado menor.

Table with columns: Reses beneficiadas, Kilos, Precios. Cerdos, Carnes, Sobranes.

El Excmo. y Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, da y concede 40 días de indulgencia a los fieles, por cada vez que oigan devotamente la Divina palabra en los diez años expresados, rogando a Dios por la exaltación de la Católica, conservación de los pecadores, extirpación de las herejías y demás fines piadosos de la Iglesia.

DIRECTORIO

Administración de Justicia.

Audiencia de la Habana.

Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo.—Audiencia.

SALA DE LO CIVIL.

Presidente: Ilmo. Sr. Don Sebastian Cubas.—San Miguel 116.

Magistrados.—Don Ricardo Díaz Agero.—Neptuno, nº 2.

Don Francisco Pamplón.—Galiano, 75.

Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114.

Don Manuel Vias Ochoteco.—Genios 104.

SALA DE LO CRIMINAL.

SECCIÓN PRIMERA.

Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Mendo Figuera.—Consulado, 146.

Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11.

Don Juan Valdés Páez.—San Ignacio, 128.

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Catedral, Guadalupe, Cerro, Mariano, Guanabacoa y Güines.

SECCIÓN SEGUNDA.

Presidente: Ilmo. Sr. Don José María Sabrido.—Animas, 28.

Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana, 55.

Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio, 14. (Suplente).

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Jesús María, Belén, Pinar, Bejucal, San Antonio y Jaruco.

SECRETARÍA DE SUPLENTE.

Don Rafael Maydagan.—Reina, 34.

Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio 14.

Don Antonio Corzo.—Aguacate 122.

Don José A. González y Lanuza.—Calle 7, número 91 Vedado.

TRIBUNAL CONTENCIOSO

Presidente: Ilmo. señor don José Pulido.—Audiencia.

Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55.

D. Manuel Vias Ochoteco.—Genios 104.

Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñón.—Obispo 16.

Don Fernando de Castro y Allo. Obrapia 22.

SUPLENTE

Don Juan P. Tomarely.—Cuba 51.

Don Antonio Govin.—Dragones 72.

Don Carlos Saladrinas. Neptuno 190.

Don Adriano de la Maza.—Mercaderes 4.

SECRETARÍA

D. Francisco E. de la Torre.—Belascoain 7.

FISCAL DE S. M.

Don Federico Enjuto.—Tejadillo 1.

TENIENTE FISCAL

D. Belisario Álvarez Cepedea.—Prado 27.

ABOGADOS FISCAL

Don Augusto Martínez Ayala.—Habana 43.

Don Demetrio López Aldazabal.—Compostela 4.

Don Basilio Díaz de Villar.—S. Rafael 31.

Don José María de la Torre, O'Reilly 53.

SUSTITUTOS

Don Octavio Giberger.—Amargura 25.

Don Juan F. Edelman.—Campanario 24.

Don Ignacio Remírez.—Habana 51.

Don Enrique Roig.—Aguilar 116.

SECRETARÍA DE GOBIERNO.

Secretario: Don Miguel Rodríguez Bortiz Obispo 28.

Oficial: don D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22.

Oficial 3º: Don Celedonio Bernal.

Otro: Don Eusebio Ureña y Heria.

Aspirante 1º: Don Juan González Otero.

Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre.

Id. Don Bonifacio Montalván.

Id. Don Francisco Javier Arribas.

Oficial de Archivo: Don José Vieites.

Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARÍOS DE SALA

De lo Civil: Don Francisco E. de la Torre. Belascoain 7.

Sección 1ª: Don José L. Odoardo.—Real 133 Marianao.

Sección 2ª: Don Calixto Llerandi.—San Lázaro 168.

Sección 3ª: Don Carlos Valdés Páez, Obispo 127.

Sección 4ª: Don Adolfo Nieto.—Prado 56 altos.

TASADOR REPARADOR

Don Ricardo Villate.—S. Miguel 127.

PROCURADORES

Decano: Don Antonio Díaz de Villar.—Consulado 97.

Don Nicolás Sterling y Varona.—Reina 75.

Don Fernando López.—Santos Suarez 9.

Jesús del Monte.

Don Juan Mayorga.—Escobar 33.

Don Luis P. Valdés.—Salud 93.

Don Ambrosio Pereira.—Vives 176.

Don Esteban de la Tejera.—Cerería 24 Guanabacoa.

Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Marianao.

JUZGADOS.

De 1ª instancia e instrucción.

CATEDRAL.

Juzgado: San Ignacio, 84.

Juez: D. José Novo y García (interino.)

Escritor: Don Nicanor del Campo (se cerpio).

Don Francisco de Castro.

Don Zacarías Breañas.

Don Jesús Rodríguez.

BELEN.

Juzgado: Concordia, 25.

Juez: Don Martín Piracés.

Escritor: Don Juan H. Vergel (Secretario).

D. Filgjo Bonachea.

.. Mariano Guas.

.. Juan J. Casas.

GUADALUPE.

Juzgado: Chacón 2.

Juez: D. Carlos Ortiz y Cofiñal.

Escritor: D. Arturo Gallotti (Secretario).

D. Andrés Segura y Cabrera.

.. Luis Testar.

JESUS MARIA.

Juzgado: Tacón 2. Juez: D. Francisco O. Ramírez Chonard. Escritor: D. Rafael del Pino (Secretario).

D. Luis J. Sausa.

.. Ricardo D. del Campo.

.. Emilio Moren.

PILAR.

Juzgado: Manrique 36.

Juez: D. Julio Macía Vázquez.

Escritor: D. José B. Páez (Secretario).

D. Luis Mazon.

.. Ventura Rodríguez Páez.

CERRO.

Juzgado: Amistad 7.

Juez: D. Eugenio Lizarreta.

Escritor: D. Luis Blanco (Secretario).

D. José Nicolás de Ortega.

.. Manuel Baños.

.. Antonio A. Insua.

MUNICIPALES

CATEDRAL

Juzgado: San Ignacio 84.

Juez: D. Eduardo Potts, (suplente.)

Secretario: D. Manuel García Villarely.

Fiscal: D. José A. Bernal.

BELEN.

Juzgado: Teniente Rey 65.

Juez: don Felipe Sánchez Romero.

Secretario: don José M. Fraguero.

Fiscal: don Juan de Dios García Kohly.

GUADALUPE.

Juzgado: San Miguel 120.

Juez: don Alfonso Ponco.

Secretario: don Benigno A. Montalvo.

Fiscal: don José L. Robeigo.

JESUS MARIA.

Juzgado: Maloja 13.

Juez: don Leopoldo Puig, Con licencia;

(Despachará el suplente D. Luis Zúñiga.)

Secretario: don Félix Puig.

Fiscal: don Benito del Campo.

